

Del latín [ibérico] al romance [catalán]

XAVERIO BALLESTER
Universidad de Valencia

Beneïts els errors que, essent discutits
i contrarestats, fan progressar la ciència.

A. M. BADIA I MARGARIT

LA LENGUA QUE NUNCA EXISTIÓ

La lengua que nunca existió fue, probablemente, el denominado *latín vulgar*, pues que, al menos si conceptuado este como protorromance o prerromance, el dicho latín no pasaría de ser una pura entelequia. Ciertamente, por parte latina, no hay más prerromance que el latín de la gente, única acepción real admisible para el latín *vulgar* o popular, básicamente el latín hablado. Resulta, en efecto, hoy plena de candidez la suposición de una emergencia repentina y directa de las lenguas románicas y en territorios bien precisos a partir, sin más, de un latín especial, llámesele *vulgar* u otra cosa. Antes bien, la experiencia nos enseña que las lenguas que hemos visto evolucionar —y a veces rápidamente— ante nuestros ojos, no lo han hecho por partir de otra variedad, de otra —supuesta o no— modalidad de una misma lengua; por el contrario, la aparición de entidades lingüísticas verdaderamente novedosas suele producirse regularmente a causa del contacto aloglótico, a causa de aquello que algunos denominan ahora *singlosia*, y las más rápidas y súbitas emergencias de estas novedosas entidades suelen presentarse precisamente, como ha podido constatar, en aquellos casos de contacto lingüístico entre extremos, cual, por poner un ejemplo notorio, sería el caso de los criollos antillanos como resultado del contacto entre lenguas europeas y africanas o incluso asiáticas. Las evidencias acumuladas sobre los cambios significativos en las continuidades lingüísticas invitan, pues, a considerar hoy el contacto del latín con las diferentes lenguas prerromanas o *corromanas* como hipótesis preferente en la aparición de los romances y no, desde luego, la artificial existencia de plataforma alguna de latín vulgar a modo de un general prerromance, como si de un latín *otro* y contiguo

al latín clásico se tratare. Nótese que preferimos por más genérico el término *contacto* al de *substrato*, ya que aquel permite, en efecto, incluir a este y también al adstrato, al superestrato y a todos los otros estratos posibles o imaginables.

La cantidad de concretos argumentos repetidamente esgrimidos por Mańczak (1998; 2001; 2003; 2006...) en defensa de su teoría haciendo provenir las lenguas románicas del latín clásico y no del latín vulgar —en realidad, para él una fase tardía del latín clásico— evidencia asimismo la falibilidad del concepto de latín vulgar como la base de las lenguas románicas o —no menos significativamente— si se quiere, el incorrecto planteamiento del problema. En verdad tiene razón Mańczak (2001, p. 195; 2003, p. 49) al afirmar, por ejemplo, que si del conocido ejemplo pompeyano *AMA VALIA PERIA* (CIL, 4, 1173) o afines uno extrae la conclusión de la existencia de un vulgar prerrománico con pérdida de *-t* final, no se entendería el mantenimiento de dicha consonante final en voces como francés *plaît-il* del latín *placet* ‘[com]place’, italiano *ed*, ante vocal, del latín *et* ‘y’, rumano *sînt* del latín *sunt* ‘son’ etc. Notoriamente la *-t* final es también especialmente estable en logodorés: *curret* del latín *currit* ‘corre’, *est* del latín *est* ‘es’ o *finit* del latín *finit* ‘termina’, etcétera.

Así pues, objetivo práctico de los estudios sobre el origen de las lenguas románicas parece ahora no tanto el de *triturar* los textos de Pompeya, Petronio o Egeria —esos, si se nos permite el oximoron, *clásicos vulgares*— a la búsqueda de aquellos rasgos [prer]románicos mas no clásicos cuanto la inquisición de los rasgos [prer]románicos de carácter simplemente no latino allí donde sabemos, con mejor o peor conocimiento de detalle, que hubo singlosia. Y aquí acaso quede todavía más por hacer de lo tradicionalmente supuesto. Así, junto a rasgos ya identificados y mejor conocidos, cual notoriamente la celtizante sonorización de las sordas intervocálicas para las oclusivas latinas, hay otros menos llamativos y quizá aún por descubrir, como, por ejemplo, la doble negación del tipo que en catalán suele presentarse con formas cuales, según los dialectos, *brenca*, *cap*, *gens*, *mica*, *molla* o *res* junto a *no* y que podría, de acuerdo a los datos expuestos por Benozzo (2001, p. 373) ser de origen céltico. Antes, en fin, de escudriñar los antológicos textos de Egeria, Petronio o Pompeya a la búsqueda de embriones de artículos con *ille* o *ipse*, a la búsqueda de los brotes de las ramas de los troncos de los árboles, conviene no perder de vista el gran bosque, la inmensa selva amazónica del indudablemente más importante adstrato con el que el latín convivió siglos y siglos y siglos: el griego con su supercómodo y multiubicuo artículo desde los evos homéricos.

No habría habido en nuestra opinión, por tanto, ningún tránsito de un latín *vulgar* al romance sino aleación, batiburrillo, contaminación, entretejimiento, fusión, hibridación, integración, mestizaje, mezcla y mixtura de todos.

MESTIZAJE, MEZCLA Y MIXTURA DE TODOS

Esta mixtura de los latines en su conjunto y en todas sus diversas variedades diacrónicas o diastráticas —hablado, literario, clásico, militar, tardo, cristiano, bíblico...— con otras lenguas. Además, el mestizaje lingüístico representa, en verdad, lo que es la esencia de los procesos lingüísticos, pues si el objeto de hablar es comunicar, la convergencia —no la divergencia— es el más natural proceso para los hablantes de una o diferentes lenguas. Y una vez que prácticamente todas «les llengües no viuen isolades en una campana de vidre o envoltades de cel·lofana» (Veny, 2005, p. 165) y tienden, pues, a converger, de alguna manera prácticamente todas las lenguas son mestizas, son en una u otra medida criollas.

Consecuentemente y en lo que toca a los procesos de divergencia respecto al latín de Roma sin más, el latín vulgar *siue* prerromance nunca habría sido cosa otra para las lenguas románicas que las correspondiente dosis de los céltico, dá-cico, eslávico, germánico, ibérico o itálico respectivos; y en lo que toca a la parte convergente interrománica, esta se debería sin duda no sólo a la base del latín de Roma sino también y en buena medida al unificador contacto con el griego y, en su debida proporción, con el latín de las Sagradas Escrituras y el latín eclesiástico, amén de a las comunes características —con las matizaciones que se quieran pero, por lo general, de simplificación (McWorther, 2001)— que son propias, sobre todo en su previa fase de *pidgin* o *sabir*, al desarrollo de las lenguas criollas.

Vamos ya con las consecuencias prácticas de lo hasta ahora casi exclusivamente expuesto de modo teórico y que —literalmente, sin ir más lejos— podríamos aplicar a la románica lengua de cuyo estudio y tutela se ocupa principalísimamente la muy honorable institución que nos convoca y acoge.

OTRO CRIOLLO DEL LATÍN

Pues bien, por efecto del contacto en nuestra propuesta también el catalán no sería más que —¿y cómo no?— otro *criollo* del latín, otro *bastardo* del latín. Y así como a nadie probablemente se le ocurriría hablar de un español vulgar al margen del español en general y sin más como base del chabacano, palenquero o papiamento, ni buscar, por ejemplo, un origen en un hispánico *vulgar* para la marca [-]nan de III persona de plural en el papiamento sino en las lenguas africanas (Munteanu, 1996, p. 267 y 301), así parece también que aquello no detectable en la abundante literatura del latín clásico e incluso aquello abiertamente contrario a sus tendencias, no debe pertenecer a un oculto vulgar-prerromance casi nunca documentable en el literarísimo latín, sino que, como primera opción, pueda tener un origen singlótico.

Establecido que el latín es —y es evidentemente— como dice Martí (2001 p. 88) el «element constitutiu fonamental del català», antes que nada procede determinar cuál[es] fue[ron] aquella[s] lengua[s] que podría[n] establecerse como su[s] elemento[s] idiosincrásico[s] fundamental[es]. En concreto: en estas tierras en las que estamos hablando, el latín ¿con qué se mezcló? Para responder a esta pregunta, dadas las circunstancias sobre todo temporales en las que nos estamos moviendo, debemos apuntar a un término conceptual todavía en muchos lugares aborrecido y renegado: *substrato*.

La cuestión del substrato, en todo caso, no parece ciertamente un tema, ya por más tiempo, negligible para el origen de las lenguas románicas ni tampoco, lógicamente, para el del catalán. Ya para Bastardas (1995, p. 47) entre los problemas «veritablement importants» para la formación del catalán estaban, entre otros, la determinación del primitivo dominio del catalán y el papel desempeñado por el substrato. Las hablas catalanas, como tantas otras, difícilmente pudieron conformarse por pura deriva de un latín *corrupto* o vulgar en tal o cual territorio. El factor seguramente más decisivo fue el incidir del latín en otras hablas —o viceversa— a las que supo absorber —o viceversa— en verosímilmente alguna medida, siendo esta, por mínima que fuera, la que debe de ser objeto de investigación, de modo que «encara que l'estudi de la influència del substrat pre-romà en la llengua catalana ens hagi de dur a resultats més aviat minsos, imperfectes i fragmentaris, no ens podem estar de cercar-los» (Nadal y Prats, 1993, p. 17), pues «el fet que l'acció del substrat sigui difícil de detectar en català [...] no vol dir que manqui d'importància i que no hagi contribuït a donar-li la fesomia general» (Bastardas, 1995, p. 64).

También hoy hemos avanzado algo —o algo cambiado— en el conocimiento de esta cuestión. En primer lugar, parece, en efecto, haber quedado suficientemente establecido (Villar, 2002) que en Cataluña al igual que en la Comunidad Valenciana, territorios mayoritariamente ibéricos en época histórica, hubo, sin embargo, previamente una capa vieja, muy vieja, indoeuropea.

UNA CAPA VIEJA, MUY VIEJA

Efectivamente, hubo previamente una capa indoeuropea. Lo debatible, así, no es tanto si hubo —que hubo— indoeuropeos antes de iberos en esta zona, sino cuál la concreta adscripción lingüística de dichos indoeuropeos. En efecto, el carácter indoeuropeo y no ibérico de esta zona sería, creemos, primariamente detectable en la toponimia, pues raíces cuales las de *Argentera* (Tarragona), *Argentona* (Barcelona), *BARCENO* (A.6.11; Barcelona), *Cantalobos* (Castellón), *Cantallops* (Gerona), *Gallicant* (Barcelona, Mallorca, Tarragona), *Gallocanta* (Castellón), *Libia* o *Libica* (Llívia, Lérida), *Lucentum* (Alicante), *Ludiente* (Castellón), *Saganta*

(Castellón), *Saguntum* (Castellón), *SECIA* (A.43; Zaragoza), *Segestica* (costa catalana), *TARACON* (A.6.15; Tarragona) y tantas otras, contienen verosíblemente elementos indoeuropeos. Falten o sobren testimonios de este u otros mucho mayores listados que podrían hacerse, lo cierto es que, mientras que en territorio históricamente ibérico se ha podido detectar toponimia indoeuropea prerromana, no ha sido posible hasta ahora detectar substrato ibérico en el ámbito indoeuropeo peninsular, lo que, hoy por hoy conveniente y objetivamente considerado, invita a reconocer que en general para la Península Ibérica lo antiguo es lo indoeuropeo. Además, curiosamente el número de seguros topónimos ibéricos en la zona de segura iberofonía en época histórica es, en cambio, relativamente escaso, así, *BAITOLO* (A.8; probablemente Mataró, Barcelona), *Ilikís* (Ptol. *geogr.* 2, 6, 61; Elche, Alicante) o *ILTIRTA* (A.18; Lérida), circunstancia que debe también tener —y tendrá— sus aplicaciones y consecuencias.

En todo caso y en razón de argumentos toponímicos y datos otros de variada naturaleza, diversos autores coincidimos actualmente en proponer un fondo indoeuropeo para la mayor parte de Cataluña y la Comunidad Valenciana. Así, Alinei (2000, p. 577-603) ha propuesto un fondo indoeuropeo que él ha denominado *itálide* para esta zona. Por su parte, para Villar (2000, p. 424) el ibérico «constituye claramente un superestrato tardío, que con seguridad no había logrado erradicar el estrato indoeuropeo en el momento de la llegada de los romanos». Al carácter intrusivo del ibérico se ha sumado también Rodríguez (2001, p. 25 s.) al considerar que la distribución geográfica de topónimos ibéricos sumada a la de los vasconicos «denota claramente un carácter invasivo y septentrional de este grupo lingüístico». Por nuestra modesta parte se ha especificado que para la dicha capa previa al ibérico la única adscripción indoeuropea, cuando esta resulta identificable, pertenece a la continuidad de las hablas célticas. Y hablando de indoeuropeos, llegamos natural e inevitablemente a un tema algo enojoso.

Pese a algún intento —y requetebién ponderado— de revitalizar algunos de sus datos lingüísticos desde nuevas perspectivas (Dini, 2000; 2007a; 2007b), la teoría *sorotáptica* —dispersamente aducida por Joan Coromines en muchas de sus obras (últimamente, 1976a y 1976b)— no tiene hoy, por decirlo con total franqueza, validez alguna; la más sencilla y sobre todo práctica recomendación que, en nuestra opinión, pueda hacerse al respecto es que término y teoría sean olvidados cuanto antes. Ya en actualizada edición de su *El lèxic català dins la Romània* advertía bien Colón (1993, p. 19): «No m'estaré de dir, però, car no seria sincer davant tanta actitud beata a Catalunya, que la crítica internacional no comparteix moltes de les explicacions fetes a partir de l'ígnor parlar dels *Urnenfelder* (que Coromines ha anomenat *sorotàptic*)». Como recordaba de modo general Bastardas (1995, p. 41) acontece a menudo que «els estudiosos d'un camp o bé ignorem les troballes fetes dins d'una altra disciplina, o bé tendeixen a sobrevalorar-les, i així

allò que no és mes que una simple conjectura o una hipòtesi de treball adquireix un extraordinari relleu». Este último, nos parece, sería exactamente el caso de lo sorotáptico.

En efecto, entre las muchas razones de estricta índole lingüística para promover el olvido del *fantasma* lingüístico sorotáptico en la concepción de Coromines, citemos al menos el hecho de que bastantes de las clásicas voces *sorotápticas*, cuales *avenc* o *balma*, han resultado no ser otra cosa que celtismos. Pero el *patinazo* sorotáptico se ve también en su directa y empírica aplicabilidad.

LOS SOROTAPTOS (CON PERDÓN)

Baste aquí decir que supuestos textos escritos por unos sorotaptos (con perdón) cuales los denominados *plomos de Arlés* (Coromines, 1975), seguramente no eran más que «latín muy deformado, con inclusión de léxico que en algunos casos puede ser originario de otras lenguas. Una de ellas quizá fuera el vasco antiguo o alguna habla pirenaica afin» (Gorrochategui, 1995, p. 205). Abierto y práctico error de Coromines (1976*b*) fue también, por ejemplo, el considerar «sorotápticas», haciendo su propia lectura, lo que a todas las demás luces no son más que una inscripción galaica (Untermann, 1999, p. 190) y otra lusitana (Untermann, 1999, 190 s.).

Ahora bien, meritazo del gran etimólogo catalán fue el de poner sobre el tapete la existencia de un fondo lingüístico indoeuropeo en el catalán y demás hablas del Levante peninsular así como el de intentar tan madrugadoramente enfocar la trascendental cuestión del contacto lingüístico. En cualquier caso, para lo bueno y para lo malo, las apreciaciones sobre estos temas de Coromines —y de Bosch (*lege infra*)— tuvieron una enorme influencia, nunca disimulada, sobre los más insignes historiadores de la *llengua* de la época, influencia, por ejemplo, bien apreciable en el Sanchis (1980, p. 8 s.) que escribe: «Hom admet que hi hagué diverses invasions indoeuropees a Catalunya. La més antiga, que es produí en els segles IX-VIII a. JC i no ultrapassà l'Ebre, fou la dels sorotaptos, un poble que no incinerava els seus cadàvers sinó que els enterrava en “camps d'urnes” [...] amb un parlar que podem anomenar “sorotàptic”, el qual era una varietat antiga de l'indoeuropeu, prou distinta del celta i més arcaica». La dependencia aquí de Coromines se manifiesta en el usar el *terminus technicus*, popularizado por Coromines, de *sorotapto/sorotáptico*, si bien, parece, fuera empleado por vez primera por Pere Bosch y Gimpera (Untermann, 1999, p. 189), en cuyos estudios arqueológicos basóse Coromines para la elaboración de su teoría. Ahora bien, al margen de la mencionada falibilidad de las concretas interpretaciones de la documentación de voces y textos, hay fundamentalmente dos críticas previas y casi teóricas por hacer a la propuesta sorotáptica. Allá vamos.

En primer lugar, la aparición de una manifestación cultural no comporta la presencia de una invasión étnica suficientemente significativa ni esta necesariamente comporta no ya la imposición sino ni siquiera la introducción de una nueva entidad lingüística. La mera invasión de un pueblo aloglótico no basta, pues, para *imponer* su nueva lengua, sino que sobreimponerla requiere sobre todo colonización, esto es, administración, comercio, escuelas... que hagan necesario o al menos ventajoso el conocimiento de la lengua de los advenidos. Clarividente al respecto Untermann (1999, p. 189): «Siguiendo los esquemas teóricos de la primera mitad de nuestro siglo, los investigadores no vacilaron en deducir que la expansión de los campos de Urnas fue un fenómeno inseparable de la migración de pueblos, y dado que la expansión empezó en la Europa central se estableció el dogma de que estos pueblos habían hablado una lengua indoeuropea. Hoy en día sabemos muy bien que [...] toda extensión de una determinada cultura material no debe identificarse con una migración de pueblos. Ahora bien, los prehistoriadores de entonces no dudaron en dar por hecho que la llegada de los Campos de Urnas correspondió a la llegada de lenguas indoeuropeas, y no les supuso problema alguno que tanto en el sur de Francia como en Cataluña los primeros testimonios lingüísticos evidenciaron dominios incontestables de lenguas no-indoeuropeas. Sin embargo, estas hipótesis habían ganado un prestigio tan grande que nadie, y tampoco Coromines, se atrevió a dudar de una invasión de portadores de lenguas indoeuropeas».

En segundo lugar, caso de que aquella manifestación cultural de orden funerario hubiese comportado sí una invasión étnica suficientemente significativa y esta, la sobreimposición o al menos la introducción de una nueva entidad lingüística, tal entidad, casi sin lugar a dudas, no hubiese sido ninguna de índole indoeuropea sino la claramente anindoeuropea lengua ibérica.

MONUMENTAL PARADOJA EN EL PLANTEAMIENTO SOROTÁPTICO

En efecto, una monumental paradoja en el planteamiento sorotáptico constituye el hecho de que el núcleo de esos campos de urnas se asienta en territorio históricamente de habla ibérica y de forma además que hasta la eclosión de la cultura ibérica clásica no se detecta discontinuidad, importante circunstancia ésta expuesta con reiteración por Almagro (1986-1987) y más específicamente por Ruiz (1985). Hace ya más de un decenio, escribía Almagro (1991, p. 13): «Pero la Cultura de los “Campos de Urnas”, hasta hace poco identificada con los celtas, se ha delimitado en el NE. Peninsular. En consecuencia, las tesis invasionistas tropiezan con la dificultad de que dicha zona no coincide con el área geográfica y lingüística de los celtas [...] las gentes de estos “Campos de Urnas” hablarían ibérico, pues de ellas deriva directamente la Cultura Ibérica». Parecidamente Lorrio

(1997, p. 31, ítem 371-5): «los Campos de Urnas del Noroeste dan paso sin solución de continuidad a la Cultura Ibérica» y otros autores.

Por nuestra parte, en nota a un trabajo publicado en 1998-1999 escribíamos: «Aunque ahora ha quedado claro que no hay vinculación entre campos de urnas y celtas en la Península Ibérica, sino, en todo caso, entre campos de urnas e iberos, nadie se ha apresurado a postular la invasión, desde el norte, de los iberos». Bien poco después, sin embargo, la propuesta de tal vinculación veía la luz en una contribución firmada por Rodríguez Ramos (2001, p. 27) al admitir poder «unir tanto la zona vasca, como la aquitana y la íbera mediante un factor común [...] justo la clase de fenómeno capaz de extender una familia lingüística homogeneizando un amplio territorio: la cultura de los Campos de Urnas». Para Rodríguez (2001, p. 27), en efecto, la más que posible afinidad entre las lenguas aquitana —a cuya continuación meridional, como será sabido, hay que asignar las históricas hablas vascónicas— e ibérica y consecuentemente la posibilidad de un territorio compacto en algún momento para estas lenguas junto con la existencia de topónimos de estos orígenes lingüísticos al norte del valle del Ebro y al sur de Francia denotaba claramente un carácter no sólo invasivo sino además en concreto «septentrional de este grupo lingüístico».

No siendo éste lugar para ahondar en más detalles, para ilustrar el general diseño interpretativo de Rodríguez sobre la cuestión sirvan ahora estas sus palabras (2001, p. 30 s.): «los Campos de Urnas aparecen primeramente en la costa catalana y, sea por otras entradas ultrapirenaicas y/ o por expansiones hacia el interior, cubre [sic] posteriormente el Valle del Ebro. Sí llega claramente a Castellón y el norte de la provincia de Valencia, con lo que curiosamente casi coincide su extensión con la del área de la variante de escritura levantina. Merece observarse, con todo [...] el carácter de las penetraciones aisladas que llegan a Almería [...] Por otra parte, no deja de ser evidente que la cultura ibérica responde a la innovación del ritual funerario de los Campos de Urnas, el enterramiento en urna cineraria, y que nos bastaría con aceptar la existencia en la cuenca del Segura hacia el 500 aC de un pueblo descendiente de los Campos de Urnas para explicar todo el proceso», ratificándose la trascendental circunstancia que para Rodríguez era causa de esa su interpretación (2001, p. 33): «el probable parentesco entre la lengua íbera y el aquitano antiguo y el vasco, permite suponer que dichas tres lenguas proceden de una capa demográficamente invasiva, probablemente una que formaba parte de la cultura de Campos de Urnas».

En resumen, y por aunar las ambas críticas precedentes, la vetusta tesis que adjudica a la cultura de los campos de urnas la presencia de un pueblo invasor, ya céltico o indoeuropeo sin determinar, «è senz'altro da rifiutare, semplicemente perché di invasione massiccia non vi è alcuna traccia nella documentazione archeologica, né la diffusione di un rito funerario è sufficiente per postulare un'in-

vasione» (Alinei, 2003, p. 359 s.), de suerte que «Hoy en día parece que las necrópolis con vasijas cinerarias denominadas *campos de urnas* representan un fenómeno estrictamente funerario, sin relación con la difusión de una lengua indoeuropea» (Mohen, Rouillard y Éluère, 1998, p. 36). De hecho, la práctica podría tener no sólo un colofón o *explicit* anindoeuropeo en España sino también haber tenido un *incipit* anindoeuropeo en... Hungría, una vez que «l'uso di creare cimiteri di urne cinerarie è attestato per la prima volta in Ungheria [...] I campi di Urne ungheresi sono infatti più antichi di quelli bavaresi» (Alinei, 2003, p. 389). En todo caso, y desde la perspectiva invasionista tradicional, cumple decir que la única proyección lingüística razonable para la cultura de los campos de urnas en la Península Ibérica es, como decíamos, con el ibérico —más difícilmente, creemos, *pace* Rodríguez, con lo aquitánico. En suma, la cultura *sorotáptica* ha de entenderse, en primer lugar, como una manifestación cultural —y no necesariamente también lingüística— anindoeuropea y, en segundo lugar y eventualmente, como en relación con el pueblo ibérico.

Como vemos, el reconocimiento de algún tipo de lingüística afinidad —y afinidad profunda y antiguo— entre aquitano e ibérico comporta importantes repercusiones tanto en el terreno de la arqueología cuanto de la historia y de la filología arqueoibérica, un reconocimiento que, por otra parte, no puede constituir ninguna gran sorpresa. Ya hace dos mil años indicaba Estrabón en un par de pasajes (*Geogr.*, 4, 1, 1 y 4, 2, 1) que los aquitanos eran más parecidos a los iberos que a los galos en aspecto y lengua. El reconocimiento, por tanto —en el grado que fuere y que está aún por determinar— de una afinidad lingüística entre aquitanos e iberos comporta trascendentes implicaciones de variado carácter, temporales y espaciales, que no se pueden soslayar. En ese sentido, una de las más importantes consecuencias de dicho reconocimiento para el *retrato* lingüístico de la *Hispania* prerromana sería la de apuntalar la idea de que en este territorio los iberos habrían procedido de norte a sur o, en geográficos términos más precisos, se habrían movido en la Península Ibérica, desde el Pirineo oriental o estribaciones hacia el mediodía, desde el Llobregat hacia el Segura.

DESDE EL LLOBREGAT HACIA EL SEGURA

Dicha orientación, obviamente, facilitaba hacer confinar aquitanos e iberos en su común frontera histórica pirenaica que ora en Burdeos y en la desembocadura del Garona, extremo este septentrional del territorio aquitano, ora en Elche y en la desembocadura del Segura, meridional extremo este del ibérico territorio. Cabe resaltar que esta nueva interpretación de los datos supone un total subvertir la opinión tradicional, según la cual habría habido un centro de irradiación sudoriental, opinión establecida al menos ya en época de Bosch, quien arrastrando

«siempre el lastre de la concepción étnica de los iberos, que para él [...] estaban emparentados con poblaciones africanas» (Junyent, 1998, p. 72), concebía «un proceso expansivo sur-norte a partir de un foco originario en el sureste» (Junyent, 1998, p. 72). La asunción de un foco sudoriental ha sido, en efecto, una constante para muchos autores influyentes, como notoriamente De Hoz (1993, p. 662: «El ibérico fue probablemente la lengua de gentes del S.E. de la Península») y bastantes otros para quienes Edetania y Contestania conformarían la región propiamente ibérica y, por tanto, edetanos y contestanos serían los «propiamente iberos» (García-Bellido y Ripollès, 1998, p. 210).

Otro *daño* colateral del reconocimiento de la afinidad lingüística entre aquitano e ibérico es el surgimiento de la probabilidad de que, por decirlo así, la *zona nuclear* o, en términos tradicionales, la *patria* de los iberos al menos ya históricos se encontrara en las estribaciones del Pirineo oriental y, dada la proyección territorial de este pueblo, sobre todo al sur de dicha cordillera, es decir, en un territorio que vendría a coincidir, *mutatis mutandis*, con la Cataluña histórica, también con la Cataluña de los dialectos peninsulares orientales e incluso con la Cataluña tradicionalmente denominada *vella*, la cual tendría esencialmente su sede en la zona correspondiente a las actuales provincias de Barcelona y Gerona. Que dicho territorio conformárase como la zona nuclear de los iberos quedaría apunta[la]do, nos parece, entre otras y variadas razones procedentes de diversas disciplinas, por argumentos también de cariz filológico, tanto grafemático cuanto lingüístico.

En lo grafemático, digamos, para empezar, que ha podido establecerse dos prácticas escriturarias en el general ámbito del modelo de la escritura ibérica denominada *levantina* (léase abajo); una de ellas distinguiría la notación de los silabemas con oclusivas sordas de los con oclusivas sonoras, es decir, distinguiría, por ejemplo, entre <ca> y <ga>, <ra> y <da>, <ce> y <ge>, <te> y <de>, etc., mientras que la otra zona utilizaría un único signo, que solemos transcribir con la sorda (<ca>, <ra>...), para ambos tipos de oclusiva. Pues bien, la zona que sí distingue ambos tipos consonánticos se hallaría en la parte septentrional, de modo que, en efecto, «desde Tivissa [...] hasta la zona del sur de Francia, tenemos la zona que emplea la notación dual de oclusivas [...] habiendo de estar la frontera de uso entre Tivissa y Castellón, puede, prudentemente, tomarse el Ebro como límite» (Rodríguez, 2001, p. 35).

Ahora bien, parece indudable que no sólo el mal denominado por algunos *sistema dual* o notación hipercharacterizada de las oclusivas sordas sino el propio modelo de escritura bien denominado *nordoriental* o escritura levantina del ibérico debe de haberse originado en ese foco nordoriental y además originalmente «dualista» de la Península Ibérica.

UN FOCO ORIGINALMENTE «DUALISTA»

Dicho foco «dualista» de la Península, así explícitamente, fue recogido de reciente por uno de sus mejores conocedores, Joan Ferrer (2005, p. 969): «Respecte a la zona geogràfica on es podria haver originat tant el sistema dual como el propi signari nord-oriental, cal indicar que la densitat de les troballes sobre ceràmica àtica de finals del segle v aC i del segle iv aC [...] assenayala clarament la zona costera del nord de Catalunya i del sud del Lenguadoc-Rosselló», lo que impone el siguiente corolario [arqueo]histórico que Velaza (2006, p. 279) expone así: «la evidencia cronológica nos dice que el subsistema con oposición [...] está plenamente desarrollado en las más antiguas inscripciones [...] en contraste, el sistema simple parece cronológicamente posterior [...] algunos textos levantinos datables en torno al s. III y II a.C. parecen mostrar restos paleográficos del subsistema complejo, lo que invitaría a interpretarlos como restos fosilizados [...] Si esto fuera sí, quizás convenga pensar mejor en una génesis del signario en territorio catalán, tal vez emporitano *lato sensu*, y una expansión posterior hacia el sur [...] El aspecto de la lengua ibérica [...] en el momento de aparición de los primeros textos es extraordinariamente homogéneo [...] desde el Languedoc a Almería [...] esta homogeneidad no parece compatible con una presencia muy antigua de la lengua en tan amplio territorio, porque [...] se esperaría una mayor dialectalización [...] podemos contar con que la lengua ibérica [...] se haya extendido desde un territorio original y vernáculo hacia territorios distintos [...] en un tiempo no muy anterior al de nuestros textos más antiguos» (Velaza, 2006, p. 279).

Esa grafemática expansión ibérica hacia al sur podría haber sido bien reciente al menos en sus últimas fases si relacionamos el fenómeno con la difusión del hemialfabeto levantino y seguimos el diseño trazado por Rodríguez (2001, p. 23): «a partir de la línea formada por los hallazgos de Liria y de los Villares [...] no sólo no se encuentran inscripciones levantinas del s. IV, sino tampoco del s. III. En cambio sí que hay un material significativo de piezas de los ss. II-I. De todo ello se deduce que la expansión de la escritura íbera levantina al sur de la línea Villares-Liria, y que la lleva cuanto menos hasta Elche pero con aparentes extensiones hasta Murcia y Granada [...] es posterior a la Segunda Guerra Púnica». En cualquier caso y siempre dentro del ámbito de la escritura ibérica levantina —como veremos, con enorme diferencia la más testimoniada— los datos apuntan netos y nítidos a un movimiento de norte a sur y no viceversa, como tradicionalmente tantos años se viniera sosteniendo.

En cuanto a los argumentos lingüísticos a favor de esa misma orientación meridional, citemos primariamente el mayor número de etnónimos ibéricos que encontramos en la zona de posterior emergencia del catalán oriental, donde son muchos más los nombres de las tribus que, con mayor o menor certeza, suminís-

trannos las fuentes antiguas: ausetanos, bergistanos, ceretanos, cosetanos, indigetes, lacetanos, layetanos... mientras que para la zona de posterior emergencia del a veces denominado *catalán occidental* apenas encontramos cuatro grandes tribus: contestanos, edetanos, ilercaones e ilergetes. Pues bien, será sabido que en Lingüística histórica la mayor densidad lexemática equivale casi siempre a una mayor antigüedad de modo parecido a como, por ejemplo, en genética de poblaciones la mayor variabilidad equivale casi siempre a una mayor antigüedad, ya que la aparición de tal mayor variabilidad requiere regularmente un tiempo más prolongado para poder materializarse, todo lo cual sugiere analógicamente una presencia más antigua de iberos en la zona —*nordoriental*— de mayor densidad etnonímica. Y al respecto parece también muy significativo que casi cualquiera de aquellas tres grandes etnias de la zona correspondiente a las actuales hablas valencianas —contestanos (\approx Alicante), edetanos (\approx Valencia), ilercaones (\approx Castellón)— ocupen junto a los ilergetes (\approx Lérida) un territorio incluso mayor que la totalidad de todas las numerosas otras etnias restantes, lo que sugiere también que esa mayor territorialidad con menor variabilidad etnonímica corresponde a una zona de expansión y en la cual, en condiciones equivalentes, se dispuso de menos tiempo para que pudiera materializarse una variabilidad comparable a la existente en la *vieja* zona nuclear.

Y DE LA ETNONIMIA A LA ETNOGRAFÍA

De l'etnonimia a la etnografía no dejará tampoco de ser sugestivamente significativo otro hecho literalmente evidente cual es la conformación física de los, con pocas dudas, «hereus directes, en l'aspecte físic, en la sang, dels habitants del país en l'època pre-romana» (Nadal y Prats, 1993, p. 17), es decir, como sabemos hoy, de los descendientes de los iberos. Pues bien, otra vez contra el imaginario popular, que parece todavía operar con el subconsciente prejuicio decimonónico de que los iberos procedían de África, resulta que por sus características físicas, esos «herederos directos» de los iberos presentan rasgos mucho más compatibles con un origen septentrional, como puede desprenderse, por ejemplo, de la constatación de menor pigmentación en las poblaciones de los territorios antiguamente ibéricos.

En efecto «En España el término medio de individuos de piel morena es de 45,7 por 100, siendo las provincias extremas Zamora con un 73 por 100 y Alicante con un 25 por 100 [...] La costa mediterránea y la cantábrica con Navarra son, en cambio, menos abundantes en la proporción de los individuos de tez morena. En cuanto al *color del cabello*, abundan los negros y castaños, siendo más escasos los rubios. El término medio de éstos es de un 14,5 por 100 [...] siendo sus extremos Palencia con un 4 por 100 y Zaragoza con un 30 por 100 [...] La costa medi-

terránea tiene más rubios que la cantábrica, aunque pudiera parecer lo contrario. La mayor abundancia de piel morena y escasez de cabellos rubios se da en la frontera portuguesa, y [...] en Castilla la Vieja y la Mancha; la mayor proporción de cabellos rubios y escasez de piel morena la tienen la costa de Levante, Santander y algunas provincias del Sur» (Bosch, Serra y Del Castillo, 1962, p. 419). De suerte que Comunidad Valenciana, Valle del Ebro, y sobre todo Cataluña, los territorios históricamente ibéricos por antonomasia, presentarían un tipo físico en términos comparativos más *rubio*, es decir, más septentrional que la generalidad del resto de los *hispani*.

El detalle, así, de que los territorios de indudable celticidad o al menos indo-europeidad antigua sean precisamente morenos, apuntaría a su estancia en nuestras tierras muchos milenios antes de la fecha postulada por la teoría tradicional y además resulta significativamente coincidente con lo que encontramos también entre los celtas extrapeninsulares, una vez que en las Islas Británicas donde «abundan más los tipos con tendencia a la tez morena, es en Irlanda y la península de Cornualles» (Bosch, Serra y Del Castillo, 1962, p. 365 s.), es decir, en territorios históricamente célticos, mientras que concretamente «En Irlanda es de notar el distrito de los Montes Mayo, en la parte occidental, en donde se encuentran las tallas más bajas, la braquicefalia y la pigmentación más acentuadas; se trata también de una región de lengua gaélica» (Bosch, Serra y Del Castillo, 1962, p. 365).

No cabe, por último, olvidar otros argumentos extralingüísticos de no menor contundencia, como el palmario hecho de que una cultura agrícola y expansiva, como era esencialmente la ibérica, estaba sobremanera interesada en la adquisición o conquista de territorios de buen clima —*id est*, fundamentalmente meridionales— y de mejor irrigación —*id est*, fundamentalmente hídricos— lo que fácilmente explica[ría] la llamativa cuña de penetración ibérica desde la costa mediterránea y que en época histórica encontramos en tantas cuencas fluviales y notoriamente en el río Ebro.

Estando en mejor condiciones de afrontar los hechos de naturaleza ya técnicamente *histórica*, es decir, hechos con registro escrito, volvamos ahora a ellos. Pues bien, lo primero que cumple afirmar categóricamente es que puede hoy sin duda afirmarse que el ibérico era el componente lingüístico autóctono —quizá [ya] el único, casi sin duda el principal— en época pre- y aún corromana, *ergo* el candidato número uno para ejercer de *substrato* del latín en este territorio.

EL ELEMENTO IDIOSINCRÁSICO FUNDAMENTAL

Por tanto, la lengua ibérica sería, casi sin duda, aquel elemento contiguo al elemento constitutivo fundamental del latín, el elemento idiosincrático fundamental que nos restaba por determinar. Y sobre esto poco hay más que añadir

dada la evidencia de los hechos, una vez que mayoritariamente el latín se asentó en los actuales territorios catalán y valenciano en zonas de exclusivo o muy preferente dominio iberofónico. Así pues, los románicos catalán y valenciano serían primariamente el producto de la mezcla del latín y del ibérico. Sería esta la primera *cocción* de la lengua, quizá no la más importante y no, desde luego, la única —habrá notoria *condimentación* céltica, gálica, hebrea, gótica, arábiga, aragonesa, occitana, castellana, francesa, italiana, inglesa...— pero quizá sí la más idiosincrásica, la más singular, pues, aunque el latín se mezcló con otras muchas tradiciones lingüísticas —arábiga, céltica, eslávica, etrusca, germánica, hebrea, helénica, púnica...— muy probablemente sólo lo hizo con el ibérico en las tierras del Levante español. Muy probablemente, pues, en ningún otro lugar se dio ese *cóctel* latín-ibérico. Por todo ello, si el contacto entre esas ambas lenguas fundamentales debió de constituir la base románica de las hablas románicas de la zona, la pregunta ahora pertinente es ¿podría ser entonces esta, la época de la presencia romana, también la época en la que se generó más o menos embrionariamente lo que después sería el mapa dialectológico de las hablas románicas de la zona?

En cualquier caso y desde luego, nos parece que la *cosa* debe ser anterior a la época de la Reconquista, es decir, a la recuperación, para la Cristianidad, de los territorios ocupados por musulmanes preferentemente arabigoparlantes durante la Edad Media. Ya en 1953 Colón *siue* Colón hizo ver, en efecto, que «seria gairebé inversemblant d'admetre l'assimilació del català a València, només pel sol fet de la reconquesta, si no hi confluïssin ensems altres determinants més categòrics» según recuerda Badia (1981, p. 27), para quien (1981, p. 18) asimismo: «no n'hi ha prou, amb la teoria de la reconquesta, per a explicar la gran diferenciació dialectal de la llengua catalana», una vez que «l'explicació de la diferència dialectal catalana a través de fets de la reconquesta no és acceptable, ni a l'origen [...] ni en l'expansió [...] ni pels resultats tardans» (Badia, 1981, p. 25).

Y casi bastaría aquí apelar al sentido común, pues, en efecto, para explicar la continuidad lingüística catalano-valenciana en clave de Reconquista necesitaríamos toda una serie de requisitos hartamente bizarros: desaparición total del *romance* contiguo en la zona valenciana y paso de toda la población a la arabofonía o eventual empleo, en Castellón o Peñíscola, de un «boirós parlar dels mossàrabs» (Colón, 1993, p. 19) que, contra lo esperable, resultara más parecido al de los mozárabes de Toledo o Córdoba que al de sus vecinos de Tortosa o Tarragona. Y a causa de la escasez y ambigüedad de los datos, la lógica expectativa, la *impresión* es por ahora la única posición *a priori* científicamente razonable o defendible; así Colón (1993, p. 140): «Creuria que la mossarabia de les terres del'est peninsular posseïa un lèxic ben acostat al dels repobladors catalans; això, però, no passa d'una impressió que no puc provar per falta de materials, com tampoc no poden provar el contrari els qui creuen que el "mozárabe levantino" és idèntic al de Toledo».

Para explicar el mapa dialectológico únicamente «a través de fets de la reconquesta» necesitaríamos también, por ejemplo, una difícilísima conjunción de circunstancias similar a esta: «Restes de la llengua d'aquests nuclis de mossàrabs degueren perviure en l'arab local i així, després de la conquesta, potser van actuar com a substrat del català [...] fent-lo evolucionar cap a formes dialectals similars a les del català occidental» (Nadal y Prats, 1993, p. 47).

300

Necesitaríamos otrosí una *invasión* de leridanos —o de trescientas, exactamente (!), doncellas de extracción leridana en alguna otra tradición (cf. Sanchis, 1980, p. 131; Veny, 1987, p. 25; Casanova, 2004, p. 122)— lo suficientemente predominante sobre *orientales* catalanes como para imponer el catalán occidental; ahora bien, grupo invasivo y hablante de catalán occidental sí, pero que, en llegando a Tortosa, se había puesto de acuerdo, en primer lugar, en afianzarse lingüísticamente sólo en la zona costera para dejar a los *baturros* el secano interior y, en segundo lugar, en diferenciarse con una serie ciertamente significativa de idiosglosas para formar lo que en esencia habría de ser el futuro valenciano (siguiendo el elenco de rasgos de Casanova, 2004, p. 135-143): pérdida de [d] intervocálica, general mantenimiento si es que no recuperación de /r/ final o ante /s/, parcial recuperación de /v/, parcial pérdida de /z/, diptongo [wi], articulación no sorda del grupo /bl/, mantenimiento de /tl/, primeras personas en *-e*, segunda persona *eres*, mantenimiento formal del pluscuamperfecto latino de Indicativo, incoativos en *-ix*, empleo de sintagmas como *li la* o bien *com a*, *per a* o *pa*, presencia de la dental ante vocal en la preposición *ad*, empleo de tres grados de epidixis, pérdida de la operatividad del adverbial *hi*, valor —a la hebraica y bíblica— de 'con' para *en*, tendencia —a la hebraica y bíblica y castellana— a marcar con *a* el objeto directo animado, preferencia por el sufijo *-ea*, algunos morfemas propios para diminutivos, algunos hipocorísticos propios para antropónimos y ausencia de artículos en estos, creación de un sufijo en *-o*, elemento velar en la primera persona de presentes, posesivos tipo *meua* y numerales tipo *dèssset* y numerosas peculiaridades léxicas entre otros menos llamativos rasgos. En suma, la explicación del histórico mapa dialectológico de la zona mediante la *re población* lingüística con la Reconquista debe afrontar el desafío de dar cuenta de tamaña cantidad de requisitos y de naturaleza cualitativamente tan compleja que en la práctica resulta apenas verosímil. Con razón para Alinei (2003, p. 403) «L'estrema complessità è una caratteristica strutturale di tutte le tesi sbagliate». Ha llegado, pues, la hora de afrontar la cuestión de si la dialectal «bicefalia del català naixent» (Badia, 1981, p. 97) sería desde poco antes o mucho antes de la Reconquista, de poco antes o mucho antes de aquellas 300 *charramplinas* mozonas leridanas.

Ciertamente las afinidades fonomorfológicas tan llamativas que a veces encontramos en áreas tan alejadas como benasqués (*así no y ey abres que donguen figues* o *ixa moseta mos a fetu riure*; Rohlf, 1984, p. 220 y 222) y valenciano (*ací no hi ha a[r]bres que dñen figues* y *[e]ixa xiqueta mos ha fet riure*) con el adverbio dístico *así - ací* o el tan característico —y diríamos: hasta *indoeuropeísimo*— pronombre *mos* de primera persona de plural (cf. armenio *mekh*, eslávico *мы*, latín *-mus*, lituano *mēs...*) o también en infinitivos tipos ‘tener’ *tinre - tindre* o ‘venir’ *vinre - vindre*, resultan en sede teórica mucho más fácilmente explicables como las típicas conservaciones periféricas —cuales los ‘eje’ o ‘salir’ valenciano *eix* y *eixir* y rosellónés *eix* y *ixer*— que no como aleatorias idénticas corrupciones, no como degeneradas derivas casualmente coincidentes. En fin, no podemos más que estar de acuerdo con Badia y no podemos estar más de acuerdo con Badia (1981, p. 52) en que «la teoria de la reconquesta no serveix per a explicar la divisió dialectal interior de la llengua catalana, atès que aquesta ha de recolzar sobre fets evidentment anteriors». Pero hechos ¿hasta cuándo anteriores? ¿anteriores quizá hasta época ibérica?

A favor de la propuesta de una incidencia ibérica en la base romana para la división dialectal en las hablas vernáculas de la zona estaría, en primer lugar, el indicio de que a la lengua ibérica le corresponde precisamente ese mismo territorio en época histórica, tal como enseguida veremos con más detalle.

SOLAPAMIENTOS GEOGLOTOLÓGICOS

Este asunto de los históricos solapamientos geoglotológicos nada tiene ya de sorprendente, por cuanto prácticamente lo mismo sucede para la mayor parte de las lenguas prerromanas peninsulares y para otras muchas de condición afín en otras partes de Europa. En efecto, uno de los hechos más llamativos acaecidos con el progreso de la filología arqueoibérica ha sido el de poder constatar el alto grado de compatibilidad geográfica entre las antiguas hablas prerromanas, tal como hoy se reconstruyen, y las peninsulares hablas medievales y modernas. Fuera de la evidente continuidad de lo aquitano en el vascuence y geográficamente aún más en el gascón (Gorrochategui, 1984, p. 41 s.), cada vez encontramos mayor número de convergencias entre el galaico-lusitano y el gallego-portugués o entre las hablas hispanocélticas y el castellano u otros dialectos del centro y de la meseta.

No deja, así, tampoco de ser un hecho objetivo muy relevante el regular solapamiento, con excepción de la aún problemática situación balear, de aquellas fronteras de la lengua ibérica con los vernáculos románicos de la zona, de modo que, por cuanto hoy sabemos, vendrían a coincidir a veces casi al quilómetro con la actual distribución de las hablas catalanas y valencianas, donde tanto a la luz de los actuales estudios arqueológicos cuanto, como estamos viendo, filológicos cabe

situar hoy en día el territorio de los iberos históricos, es decir, de la cultura ibérica cristalizada aproximadamente entre los siglos VI y I aC. Consecuencia inevitable de la constatación de tal continuidad geoglotológica es la consideración de que las hablas indígenas pudieron desempeñar cierto papel —alguna vez incluso relevante papel— en la conformación de las respectivas rústicas romanas lenguas.

Por añadir ahora a algunos datos ya mencionados tan sólo otros de nuestra competencia profesional, datos de natura filológica y que abonarían la ubicación del ibérico en los territorios donde hoy se hablan catalán y valenciano, digamos que en favor de esta propuesta está —en aproximadamente bien parejas condiciones culturales— la mucha mayor densidad que la epigrafía en lengua ibérica presenta en esta zona. En efecto, con datos tomados de De Hoz (1998, p. 191), recientes aunque no recentísimos, cumple señalar que habría más de mil setecientas cincuenta inscripciones ibéricas en sentido estricto, de las que por encima de una veintena estarían redactadas en escritura grecoibérica y una treintena en escritura meridional; por lo tanto, más de mil quinientas pertenecerían plenamente a alguna de las variedades de la escritura denominada *levantina*, la cual, a diferencia de las anteriormente citadas y especialmente de la escritura meridional —la única empleada en la antigua *Bætica*— se practicaba aproximadamente en el territorio correspondiente a las actuales comunidades autónomas de Cataluña y Valencia rebasando —a veces ampliamente— casi siempre dichos territorios. De modo que la zona meridional o sudoriental, la otra gran candidata a ejercer de histórica patria de los iberos, presenta una densidad epigráfica en lengua ibérica muy inferior a la del territorio nordoriental y sin que haya en principio otra causa probable de dicha desproporción que la propiamente lingüística de un desproporcionado número de hablantes en unas y otra zona.

Esta reubicación del territorio verdaderamente iberofónico —y con seguridad al menos *iberográfico*— supone un cambio de perspectiva casi coperniquiano, pues hasta hace sólo unos pocos años se consideraba que la lengua ibérica tenía, como vimos, su —en jergonza tradicionalista digamos— histórica *patria ancestral* en las zonas más meridionales de España o al menos en zonas mucho más meridionales; y ello por no mencionar la circunstancia de que unos cuantos decenios más atrás la lengua ibérica era incluso reputada por la genérica, la autóctona, original y exclusiva para todo el territorio peninsular. Hoy, en cambio, sabemos que en época histórica —*id est*, grecorromana— la lengua ibérica resulta la genérica, autóctona, original y exclusiva del territorio donde siglos más tarde aparecerán el catalán o el valenciano. Una continuidad además que probablemente no desaparecerá en los siglos sucesivos; ya Fletcher (1960, p. 115) comentaba: «hemos explicado la existencia de los iberos del sudeste francés por un substrato común que uniformó la evolución cultural en las tierras costeras levantinas españolas y meridionales francesas [...] Con esta explicación queda, asimismo, justificada la unidad mone-

tal visigoda [...] el que los visigodos llamaran provincia ibérica al territorio comprendido por el Rosellón, Cataluña y gran parte del territorio valenciano y, finalmente, la unidad lingüística de todos estos territorios».

Pero aún más: no sólo puede afirmarse hoy —y sin más dudas de las científicamente siempre sanas y razonables— que el territorio histórico de los iberos corresponde esencialmente al territorio donde, tras la implantación del latín, emergerán catalán y valenciano, sino que además, como vimos, puede hoy al menos intuirse que la zona nuclear de lo ibérico o, en términos [macro]diacrónicos, el territorio pregregorromano de los iberos correspondería asimismo bien aproximadamente al territorio donde el catalán oriental habrá de emerger siglos más tarde.

LA ZONA NUCLEAR DE LO IBÉRICO

Establecido, pues, sin prácticamente ningún género de dudas que es el ibérico la lengua con la que primariamente convivirá el latín al llegar —y llegar precisamente por aquí— a la Península Ibérica, parafraseando a Badia (1984b, p. 10) podríamos decir que ya «no es tracta de saber *quin* substrat actua, sinó *com* aquest es fa sentir», es decir, se trata de ponderar, hasta donde pudiese alcanzarse, el grado o menor o mínimo que de la lengua ibérica pueda haber pervivido en las hablas vernáculas. La pregunta, por tanto, ahora inevitable es, en primer lugar, la de si entre las hablas vernáculas de la zona y lo que podemos reconstruir de la lengua ibérica encontramos isoglosas u otros fenómenos de continuidad, tal como, por ejemplo, ha podido hacerse a veces muy claramente en otros ámbitos románicos, cual es notoriamente el caso del contacto entre el antiguo aquitano o vascónico y el gascón. Así, nadie discute, por ejemplo, que en gascón el paso de *f-* a *h-* (latín *facere* ‘hacer’ > *har*), la epéntesis vocálica para *r-* (latín *rota* ‘rueda’ > *arroda*) o el resultado \emptyset de *-n-* o aun el paso de *-ll-* a *-r-* (latín *gallina* ‘gallina’ > *garia*) sea atribuible a la singlosia vascónica, una vez que los mismos o afines procesos están documentados en vascuence. Ahora bien, a la hora de determinar qué factores —fonológicos o de natura otra— han podido pasar del ibérico a las hablas románicas de la zona un escollo mayúsculo lo constituye nuestro desconocimiento o inseguro conocimiento de muchas de las características de la lengua ibérica.

En segundo lugar, se impone la pregunta de si, en efecto, las más obvias diferencias dialectales observables en este *continuum* lingüístico puedan de un modo u otro retrotraerse hasta época romana o, más precisamente, ibero-gregorromana. En definitiva, no estamos planteando otra cosa que una revisión de las antiguas propuestas desarrolladas por Sanchis Guarner y Badia i Margarit tocantes a este mismo asunto y que historiográfica y conceptualmente podrían resumirse así en palabras del propio Badia (1984b: 9): «Sanchis Guarner introduí entre nosaltres el paper que havien representat les llengües pre-romanes en la gestació de la

llengua [...] la idea de Sanchis Guarnier era que les diferències dins la llengua catalana eren una conseqüència de les diferents modalitats del món pre-romà: el català oriental hauria estat determinat per la primitiva Catalunya indoeuropea (o, més exactament, ibèrica indoeuropeïtzada), mentre que el català occidental correspondria a la Catalunya no indoeuropea (bascònica al nord, i ibèrica, o més purament ibèrica, al sud) [...] les distribucions geogràfiques, antigues (món indoeuropeu / món no indoeuropeu) i modernes (oriental/occidental), hi són pràcticament coincidents».

Es evidente que una respuesta afirmativa a esta segunda y más arriesgada pregunta —la de una relación entre los límites lingüísticos prerromanos y los dialectos actuales— comporta una respuesta también afirmativa a la más genérica e inocua pregunta de si cabe encontrar isoglosas entre las hablas vernáculas y el ibérico que estamos reconstruyendo. Pues bien, comencemos por la segunda más difícil pero también más decisiva cuestión de si pueda establecerse alguna vinculación entre lenguas o dialectos prerromanos de carácter, como ahora sabemos, esencialmente ibérico y los actuales dialectos de la zona.

Dentro de la gran división dialectal entre catalán occidental y oriental propuesta ya en 1861 por Manuel Milà i Fontanals (1818-1884; Veny, 1987, p. 20), tópico de manual es el reconocimiento de dos rasgos como supremos caracterizantes en esa clasificación: el tratamiento de las vocales átonas y el resultado de la antigua *e* cerrada latina. Anticipemos que esas dos supremas características del catalán oriental, la diacrónica inestabilidad o al menos la sincrónica mutabilidad tímbrica de las vocales átonas y la tendencia a la [ɛ], podrían haberse dado también en ibérico. Vayamos, pues, con la posible primera isofona entre catalán oriental e ibérico.

LA PRIMERA ISOFONA ENTRE CATALÁN ORIENTAL E IBÉRICO

En lo referente al tratamiento de las vocales átonas cumple en verdad decir que hay suficientes evidencias de variación tímbrica en las vocales ibéricas, al punto de que tamaña variación vocálica (clasificación en Quintanilla, 1998, p. 41-188, esto es ¡147 páginas!) pueda presentarse como uno de sus fenómenos más característicos. Bastará al respecto aducir testimonios cuales las formas pertenecientes a la misma raíz de los *Κοσσετανῶν* de Ptolomeo (*Geogr.*, 2, 6, 17) y la *Cessetania* de Plinio (*Nat.*, 3, 4, 21) o la leyenda monetar *CeSE* (A.12), la cual con dudas (Untermann, 1975, p. 178) quizá haya que relacionar con otra rezando *COSE* (A.6.07), por no mencionar la *Cissis* liviana (21, 7, 60) o la *Κίσσαν* polibiana (3, 76, 5). No puede, desde luego, decirse que los tratamientos sean totalmente paralelos a las que encontramos con regularidad en el catalán oriental, ni tampoco puede aquí descartarse la posibilidad de que en ibérico, lengua aglutinante, tales variaciones

débanse al menos en parte a razones de armonía vocálica, así un eventualmente armonizado *Indigetes* de los textos clásicos (verbigracia Plin., *Nat.*, 3, 4, 21) frente al epicórico *UNTICESCEN* (A.6) parece siempre una opción por considerar junto a la de aceptar que el ibérico presentara allí una vocal [y] o [ɨ] inicial. Dentro del antiguo panorama lingüístico de nuestra península —y este es un hecho potencialmente también muy significativo— es, en todo caso, la lengua ibérica la que presenta más claras y abundantes *oscilaciones* vocálicas, aunque hoy nos sea difícil precisar la naturaleza, digamos, lingüística de las mismas.

Reconozcamos humildemente que por el momento la interpretación de la variabilidad vocálica ibérica constituye ciertamente un asunto complejo. Ahora bien, imaginemos a su vez qué podría reconstruirse de la *apofonía* vocálica del catalán a partir únicamente del registro escrito. Probablemente nadie podría sospechar la existencia de tan reglados y generales cambios en las vocales átonas ni la variabilidad dialectal de las mismas; con todo, evidentemente, aquellas oscilaciones vocálicas podrían ser en ibérico también, entre otras cosas, indicios de fenómenos apofónicos al menos en el sentido básico del término. Por otra parte, tampoco cabe olvidar que los fenómenos apofónicos se presentan en el catalán oriental con una mayor variación dialectal de la que suele pensarse, y con ello no nos referimos ya a diferencias más conocidas cuales las habidas con y entre las hablas baleáricas sino también a variedades menos extendidas como la del *xipella* con su característico resultado de /i/ para la /e/ final y átona (Veny 1987: 49). En definitiva, el elenco de los diferentes tratamientos de las vocales átonas en todas las hablas catalanas, si en su conjunto tomadas, no conformaría probablemente un contingente de variaciones mucho más regular del que podría establecerse en ibérico a partir de aparentes variaciones cuales *BALCACALTUR* (A.33; Sagunto, Valencia) y *BALCEATIN* (F.11.3; Sagunto, Valencia) en su primer segmento disilábico, *SOSINTACER* (F.2.3; Canet lo Roig, Castellón) y *SOSINTICER* (G.7.2; Mogente, Valencia) y tantas otras.

En ibérico, en todo caso, parece claro que determinados fonemas vocálicos quedan limitados a diversas posiciones, así *-a* y *-u* finales son infrecuentes en ibérico, aunque ambos elementos se dan, aparentemente sin restricción, como final de claros miembros de compuestos, así *ATA-BELS* (A.6), *BENNA-BELS* (CIL, 1, 2, 709) o *ILTU-BELEŠ* (E.8.1) y *LACU-ARCIS* (C.4.1). Además encontramos también manifestaciones *interferencias* entre [o] y [u] (Quintanilla, 1998, p. 109-127) y entre [i] y [e] (*vide* Quintanilla, 1998, p. 99-108), resultando una tendencia a favorecer los tres timbres vocálicos cardinales. Sería necesario una recopilación exhaustiva de todas las [clases de] oscilaciones para después emitir un juicio ponderado que distinga entre los tratamientos estrictamente fonéticos y los eventualmente morfológicos, pues, como advierte Quintanilla (1998, p. 24) la evidente variabilidad vocálica del ibérico «Es una cuestión que no ha sido tratada de forma sistemática ni existe una

descripción de la misma, que permita determinar sus causas y su valoración lingüística». Hasta aquí la posible primera isofona entre catalán oriental e ibérico.

AHORA A POR LA SEGUNDA

Y ahora a per la segunda, pues segundo, en efecto, rasgo de *manual* para el establecimiento de la básica distinción dialectal en el ámbito lingüístico catalán es el tratamiento de la /e[:]/ tónica latina. Mismamente para Badia (1984a, p. 138): «La *ɛ* tancada del llatí vulgar ens proporciona un dels criteris més importants per a la delimitació dels dialectes catalans orientals i dialectes occidentals», pues mientras se mantiene por lo general en los denominados *occidentales*, en los llamados *orientales* tiende, en mayor o menor medida, a abrirse. Es este un aspecto tan céntrico de la dialectología catalana que no extraña que el mismo Badia (1984a, p. 57) haya repetidamente insistido en ello: «Generalment hom considera que el tret diferencial entre català oriental i català occidental és el tractament de *a, e i o, u* àtones [...] però creiem més important encara el tractament de la *ɛ* tancada tònica del llatí vulgar»; idea en la que, por supuesto, han abundado también otros muchos autores, así ya para Sanchis (1980: 39): «El divers tractament de la *ē* llatina [...] pot ser considerat com el tret diferencial bàsic dels dialectes catalans».

Naturalmente, entre el anteriormente citado amplio, amplísimo abanico de variaciones vocálicas, no faltan aquellas que, por tratarse de casos de aparente conmutabilidad entre <A> y <E>, apuntan a la existencia, en el material ibérico, de una [ɛ] bien abierta y susceptible, por tanto, de ser asimilada a la /a/. He aquí un ejemplo malicioso: el segmento BeCoN- «identificado como componente antropónimo en inscripciones todas ellas procedentes de la región valenciana» (Quintanilla, 1998, p. 70), así en —el enmendable— BECONILTUN (F.21.1), BECONCINE (F.20.1) o BECONTECE[(F.20.2), parece corresponderse con el BACONTECEŔ (C.4.1) del *catalán* Castell de Palamós (Gerona), lugar de donde procede también un TICIŔSBALAUR (C.4.2) cuyo segmento final coincide con el segmento -BELAUR bien documentado en la epigrafía ibérica, así ATINBELAUR (C.18.5 Tarragona), LACERBELAUR (D.4.1 San Miguel de Sorba, Barcelona) o CULEŠBELAUR (F.20.1 Yátova, Valencia). Ya para Quintanilla (1998, p. 72) «el hecho de que las dos inscripciones en las que se constata la forma con *a* procedan de Palamós» hace «probable que se trate de una variante dialectal». Razón, pues, debía de tener Moran (1994: 21) al considerar que para la *extraña* evolución de la /e[:]/ latina hacia la apertura en los dialectos orientales no cabe excluir la posibilidad de influencias extrarrománicas.

Que la lengua ibérica disponía de una característica *e* [muy] abierta parece asimismo claramente sugerido por el determinante hecho de que se eligió el abierto eta <H> y no el épsilon <E> para la vocal de timbre medio palatal cuan-

do la lengua ibérica pasó a notarse en escritura grecoibérica, es decir, en un alfabeto de origen helénico, cuando, en definitiva, la lengua ibérica se escribió en griego. Cuestión distinta es el general uso de épsilon y ómicron, grafemas para la notación de las vocales breves helénicas /e/ y /o/, en las transcripciones al griego, ya que, aunque la cosa pueda sonar a una *petitio principii*, tales transcripciones eran en realidad las esperables, habida cuenta de que muy probablemente el ibérico no distinguía fonemáticamente entre vocales largas y breves, de modo que, como en catalán, las vocales átonas debían de sonar regularmente breves o muy breves. Es aquel al menos el tipo de transcripción que encontramos, por ejemplo, en los bien posibles antropónimos ibéricos de un plomo procedente de Pech Maho ΒΑΣΙΓΓΡΟΣ —pese a De Faria (2007, p. 215) seguimos prefiriendo notar con mayúsculas las fuentes epigráficas— ΕΛΕΡΥΑΣ (De Faria, 2002, p. 134, y 2007, p. 215), ΓΟΛΟ[Ν]ΒΥΡ (De Faria, 2007, p. 215) o ΣΕΔΕΥΩΝ, formas donde se emplean regularmente los grafemas para las vocales breves helénicas y donde la única vocal larga registrada —el ómega de ΣΕΔΕΥΩΝ— podría encubrir la posición del acento. No deja, en fin, de resultar significativo que, rastreando la toponimia de las hablas peninsulares, ya hace casi un siglo Menéndez Pidal (1918) propusiera la existencia de unas *ibéricas* vocales abiertas /ε/ y /ο/.

Aprovechemos la ocasión para anticipar aquí nuestra también *abierta* objeción por razones tipológicas al proceso [ə > ε] tan frecuentemente postulado o supuesto en la evolución del vocalismo catalán (Sanchis, 1980, p. 125; Badia, 1984a, p. 61) y que comportaría una tipológicamente muy anómala aparición de [ə] en posición tónica y quizá previa a su emergencia en posición átona.

AÚN HAY MÁS

Pero hay más: siendo tan significativas, no son empero estas las únicas convergencias que, siempre con un prudente factor de hesitación, podrían señalarse a las lenguas habladas con una diferencia, como mucho, de un milenio en un mismo territorio. Para empezar, dada la abundancia de oxítonos en las hablas de la zona, acentualmente habría también una buena afinidad si es que nuestra propuesta de una general oxítonía en ibérico es correcta, propuesta que, una vez que la lengua latina es refractaria al acento en sílaba final, es verificable apenas en algunas transcripciones del griego y además sólo en aquellos casos donde la lengua helénica permite libertad acentual, así en el tipo Ἄναβις, Ἄσκερρις, Βακασίς, Σετελσίς y Τηλοβίς (Ptol., *Geogr.*, 2, 6, 71) y los tipos Κοντεστανῶν (Ptol., *Geogr.*, 2, 6, 14) y Κοσσετανῶν (Ptol., *Geogr.*, 2, 6, 17) o bien Ἠδητανοὶ (Ptol., *Geogr.*, 2, 6, 62) y Κοντεστανοὶ (Ptol., *Geogr.*, 2, 6, 61), etcétera.

Aún en el terreno vocálico encontraríamos afinidades en lo relativo a la dip-tongación. De hecho, las hablas de substrato ibérico presentan una menor pro-

pensión a diptongos que las zonas con substrato céltico, siendo así que los diptongos eran en época antigua —y siguen siendo— más abundantes y frecuentes para las zonas de *Hispania* habitadas por los otrora celtas. Curiosa resulta también la coincidencia en la grande preferencia por el diptongo [ew] o [ɛw] entonces —BALCEUNI[(F.13.18), EUŠTIBAICULA (A.9), SICEUNIN (F.11.6)...— y ahora —*meu, peü, seu...*— en el mismo territorio; un diptongo [ew], en cambio, que falta en la zona celtibérica, de modo general en latín y, salvo en formas no latinas, en español-castellano. Aparentemente de alguna significación debe también de ser el hecho de que allí donde las catalanas se apartan de las contiguas hablas castellanas —diptongos, admisión, como veremos, de grupos consonánticos implosivos, palatalizaciones...— lo hacen en similar medida a cómo el ibérico se aparta de su vecino celtibérico, el habla hispanocéltica mejor conocida.

Todavía en lo fonológico también hemos planteado nosotros en otro lugar la existencia en ibérico de un contraste entre continuas como /n/, /r/, /s/ y /l/ o más bien, a la catalana, /ɫ/, y sus correspondientes palatalizadas /ɲ/, /r/, /ʃ/ y /ʎ/; y planteado también que la palatalización sería un fenómeno común en la Península Ibérica, como lo es en tantas partes del mundo, aunque no en la Europa central y no en latín, desde luego. Así pues, en ibérico habría habido, por ejemplo, dos sibilantes, posiblemente /s/ y /ʃ/, de suerte que la <š> de ŠAITABI (A.35) debía de presentar ya el mismo fonema inicial que actualmente encontramos en el vernáculo *Xàtiva*. Faltaba, sin embargo, /ʃ/ en latín, por lo que era bien esperable una adaptación, casi la única posible en latín para un *[ajtabí], como *Sætābis* para el topónimo ibérico. Como índice de la presencia de palatalizaciones al menos para las sibilantes ibéricas resulta asimismo muy sugerente la hipótesis de Velaza (1991, p. 116) de equiparar <is> y <š>, en razón de posibles variantes cuales las secuencias IBEIS- e IBEIŠ-, así en IBEISUŘ (B.7.35) y aun SOŘIBEIS (F.21.1) frente a IBEŠOR (B.1.25), lo que comportaría un banal proceso asimilatorio [vis > viʃ > vʃ].

HASTA EN EL DETALLE ORTOGRÁFICO

El proceso asimilatorio [vis > viʃ > vʃ] recuerda, hasta en el detalle ortográfico, a similares hechos vernáculos (*lege infra*). Nótese que decimos *secuencias*, no *segmentos* por lo que la objeción de De Faria (2002, p. 132), quien segmenta IBEŠOR, no es aquí determinante, decisiva o definitiva.

Asimismo la existencia histórica de dos laterales contrastantes en el grado de palatalización es común al ámbito hispánico, sin embargo, mientras que no encontramos evidencia de dos laterales en el contiguo mundo hispanocéltico, en ibérico, en cambio, es bien probable la existencia de dos laterales, quizá opuestas también por el grado de palatalización. Debe asimismo destacarse, especialmente frente al castellano, el distinto rendimiento de la oposición de palatalización, una

vez que en las hablas de substrato ibérico la oposición se mantiene, como es sabido, en posición final —así en el par *vall* y *val* o en *donzell* frente a los españoles *doncella* pero *doncel*—, mientras que casi llega a la total neutralización en inicial absoluto, ya que, salvo en formas clíticas cuales *la[s]*, *le[s]*, *li* o *lo*, la única lateral permitida en inicial para formas antiguas o *patrimoniales* es la palatal (así *llana*, *llibre* o *lluna*) una asimetría, por lo demás, muy congruente con la tendencia ibérica a un mayor contraste en implosión, especialmente en implosión final, y además allí a un mayor cierre a la *vascuence* (cf. el tipo *gorputz* desde el latín *corpus* ‘cuerpo’; *lege infra*).

La probable presencia del rasgo fonológico de la palatalización consonántica en ibérico acaso ayude a explicar además algunos fenómenos de las hablas románicas vernáculas. Así una eventual mayor propensión ibérica a la palatalización en la zona de posterior emergencia del catalán oriental explicaría la tendencia a una [ɛ] preventiva en este ámbito lingüístico, pues es sabido que, cuanto más abierta, menos tenderá una vocal media a palatalizar su entorno, especialmente su entorno explosivo. En todo caso y, desde luego, siempre muy hipotéticamente un testimonio de la relación entre palatalización consonántica y [ɛ] pudiera ser el curioso doblete de los *Lacetani* —pueblo sito más al interior y entre medias de lo que hoy son las hablas orientales y occidentales— y sus vecinos —ya en la costa y en pleno territorio actualmente de dialecto oriental— los *Læetani*, pues tal es la forma que se lee en *superclásicos* cuales, por ejemplo, Livio (21, 7, 60: *Læetanis*) o Plinio (*Nat.*, 25, 6, 17: *Læetania*) si bien al menos la adaptación *layetanos* —y no la de ahí académicamente esperable *leetanos*— estaría justificada por el LAIEŠCEN (A.13) de las monedas ibéricas y los Λαιητανῶν de Ptolomeo (*Geogr.*, 2, 6, 18 y 72), siendo por lo demás la secuencia latina <æ> la regular adaptación para foráneos diptongos [aj].

En fin, un paso de *Lacetani* a *Læetanis* sería quizá comparable a los cambios del tipo latín *uicīnu* y catalán *veí* ‘vecino’ y a la caída de -s- o -k'- intervocálica que encontramos en algunos dialectos de este ámbito lingüístico, así en *camia* o *roegar* para *camisa* y *roegar* (Veny, 1987, p. 89). Quizá por confusión gráfica —de hecho, ningún autor antiguo mencionaría a lacetanos y jacetanos a un tiempo (García, 2005, p. 253)— o por presentarse con otro tipo, por cierto, de palatalización para la lateral inicial —es decir, disfrazando un cambio *yeísta* [ɣ > j]— y no para la velar interior, es posible que también el etnónimo de los *Iac[c]etani*, en Huesca, contenga la misma etimología. En cambio, en el leridano o catalán occidental y sobre todo en valenciano hay menor tolerancia a algunos fonemas palatalizados como, por ejemplo, a la fricativa [ʃ] en inicial, pues «quant a la pronunciació de la x, cal dir que, en posició inicial (o interior, després de consonant), en català oriental és fricativa (x de *xeis*), i en català occidental és africada (*tx*), mentre que, en posició intervocàlica, en català oriental té el so de x simple, i en occidental s'hi

anteposa una *i*» (Badia, 1981, p. 10). Ciertamente y con intención de mantener una /ʃ/ inicial muchos valencianos prefieren [aún] decir *Ixátiva* (cf. también los *Eixamèn* o *Eiximenis* como probables equivalencias de los antiguos *Ximeno* y *Ximénez* con /ʃ/).

Aunque el tratamiento [mb > b] se da también en otras hablas de España (así del latín *palumba* un español *paloma*), no se da en todas (gallego *pomba* o leonés *palumba*) y resulta mucho más frecuente y característico de la zona con seguro substrato de lengua ibérica (catalán *coloma*) o de lenguas de substrato afín (gascón *paloumo* frente a languedociano *paloumbo*; Guiter, 1984, p. 206). Desde luego, en ibérico, con muy pocas dudas, debió de producirse análogo tratamiento *[nb > (mb) > b], así, entre otros muy posibles ejemplos de este tratamiento (uide Quintanilla 1998: 196), notemos que de la composición de lexemas o raíces, por lo demás bien identificados, cuales *ATIN-BELS resulta un *ADIMELS* (CIL, 1₂, 709) o de *ORTIN-BELEŠ un *ORDVMELES* (CIL, 1₂, 709). Tal tratamiento [(nb) > mb > m] es congruente además con la bien documentada adaptación de la /m/ foránea como /b/, proceso del que hay buenas pruebas en ibérico, así los gálicos *LATVMARVS* y *OXTOMARVS* devienen respectivamente en ibérico *LATUBARE* (B.1.364) y *OŠIOBARE* (B.1.59).

ARAGONESES, CATALANES Y VALENCIANOS

Por otra parte, la vacilación entre /m/ y /b/, aunque extendida hoy por casi toda la Península, es sobre todo característica de la zona oriental, *id est* ibérica (verbigracia el *berenar* de aragoneses, catalanes y valencianos), zona, pues, desde donde pudo propagarse. Que el fenómeno pueda muy bien deberse al substrato anindoeuropeo —ibérico y vascónico— parece dejarse comodamente apuntalar en la isofona, para ambas tradiciones lingüísticas, de considerar [m] y [b] alofonas de un mismo fonema. En efecto, el paso [mb > m(m)] aparece compartido desde antiguo por el vascuence, a juzgar por correspondencias cual *seme* ‘hijo’ con el bien documentado lexema aquitano *SEMBE-* (Gorrochategui, 1984, p. 259).

Incluso el tan caraterístico paso [nd > (nn) > n] (latín *mandare* > *manar* ‘mandar’) sería al menos congruente con este proceso, tratándose en esencia del mismo fenómeno: [asimilación y] desaparición de la segunda oclusiva sonora tras nasal homorgánica. Igualmente hay indicios de aquel tratamiento en el ámbito aquitano, a veces tan afín al ibérico, pues «se atestiguan en los epígrafes aquitanos un par de casos de asimilación *-nd-* > *-nn-* de tipo más bien gascón que vasco: *Annereni*, *Annossus*» (Gorrochategui, 1993, p. 620); sin embargo, el proceso en cuestión no está documentado en ibérico, donde contamos con buenos y suficientes ejemplos con *-nd-* (Quintanilla, 1998, p. 200), en concreto escripciones

grecoibérica cuales *-ANDINGORS-* (G.13.1), *ANDINUE* (G.13.1), *ASGANDIS* (G.1.1) o *TEBIND* (G.1.1), aparte de los conocidos *Indibilis* (Liu., 22, 21) o *Indigetes* (Plin., *Nat.*, 3, 21).

Muy relevante también parece la mayor presencia de grupos consonánticos implosivos en las actuales hablas de la zona (así *arts*, *cinq*, *punts*, *verts...*), fenómeno que en parámetro tipológico cabe calificar de ciertamente incomún, pero que presenta innegable similitud con la tolerancia ibérica —y vascónica— a grupos consonánticos implosivos sobre todo implosivos finales, así en *ANTALSCAŘ* (C.18.5), *BAŠK* (G.1.1), *GURŠ* (G.1.1), *IUNSTIŘ* (pássim), *ŠALIRG* (G.1.1) o *TEBIND* (G.1.1), tolerancia aquí tanto más conspicua dada la, en cambio, renuencia ibérica a grupos consonánticos explosivos, de modo que ni siquiera las *tolerables* secuencias de *muta cum liquida* —tan indoeuropeas ellas— resultaban admisibles en ibérico, lengua *forzada*, pues, a adaptar, por ejemplo, un latino *Flaccus* como probablemente *BILACE* (K.5.8).

En el capítulo morfológico, dado nuestro descomunal desconocimiento de la función de los, por otra parte, bien indentificables morfemas ibéricos, apenas podrían señalarse algunas afinidades. Así, por ejemplo, el grado de reguladísima aglutinación que presentan como complementos del verbo los pronombres personales en las diversas hablas peninsulares y aun más en las del Levante español —donde, como en gascón, pueden incluso presentarse asilábicamente (tipo catalán *crida'ns*, *porta'l* etc.)— es perfectamente congruente con el elevado grado de aglutinación tanto del ibérico cuanto de los históricos dialectos del vascuence.

En lo morfológico, mencionemos también la adaptación ibérica para nombres latinos del tipo *Cornelius*, *Lucius* o *Tiberius* como *CORNELI* (C.1.1), *LUCI* (A.6-11) o *TIBERI* (A.6-17), pues no deja de llamar la atención el prácticamente idéntico tratamiento encontrable en las actuales hablas de la zona con sus respectivos *Corne-li*, *Lluci* o *Tiberi*. También el adaptar un celtibérico *LICINOS* (K.1.3) como *LICINE* (K.28.1) o los citados gálicos *LATVMARVS* y *OXIOMARVS* como *LATUBARE* (B.1.364) y *OŠIOBARE* (B.1.59) presentaría alguna similitud con adaptaciones del tipo *Francesco* como *Francesc*, *Marcus* como *Marc*, *Petrus* como *Pere* y afines.

Alguna isomorfa cabría también señalar entre la antroponimia ibérica —esta comparativamente muy bien conocida— y la vernácula. Resulta que el antropónimo ibérico más común consiste en un compuesto bimembre y con ambos miembros disilábicos, así *ABARTICER* (B.7.37), *ABAREŠCER* (F.13.1), *AIUNESCER* (E.1.308), *AIUNIBAIŠEĀ* (F.11.1) etc. (seleccionado elenco en Rodríguez 2000: 8), lo que evidentemente evoca composicionalmente nuestros *Michavila*, *Vilallonga*, *Vilanova*, *Vilaplana* y demás o aún los *Capdevila*, *Soldevila* o *Vilademunt*, de modo que en lo semántico y lo morfología resultan prácticamente equivalentes apellidos cuales los *Casademunt* y *Etxegoien*, los *Casanova* y *Echebarría*, *Chávarri* y *Xavier* o los *Penyarroja* y *Aitzcorri*, como también vendrían a significar lo mismo *Vilanova*

y *Uribarri...* y quizá *Iliberri*, de modo, por tanto, que aquellos *Michavila*, *Vilallonga*, *Vilanova*, *Vilaplana...* serían en principio bien comparables a los también numerosos antropónimos ibéricos con el segmento -ILTI- ‘villa - ciudad’ y entre los cuales estén muy probablemente formas cuales AIUNILTIR (D.8.1), BASTESILTIR (F.13.24), BECONILTIR (F.13.17), ILTIRARCEŔ (A.6.15), ILTIRBICIS (F.5.1) y bastantes otros. Además, si para la secuencia léxica reconocible en el topónimo *Iliberri* (Plin., *Nat.*, 3, 4, 10) se admite el análisis clásico de *Ili-berris* como ‘ciudad-nueva’ por analogía con el aquitano —cf. *ILVMBERI* (CIL, 13, 42), *ILVRBERRIXO* (CIL, 13, 23)— y el vascuence, entonces el ibérico presentaría un orden substantivo - adjetivo, por lo que *Iliberri* y *Vilanova* serían, fuera del *ropaje* latino del segundo, perfectamente homologables.

Es decir, al margen de la afinidad en su composición morfológica, un buen número de apellidos vernáculos podían conformarse como meros calcos. Aquí y, como veremos, en análogos casos la victoria lingüística del latín fue, por tanto y en cierta manera, una victoria pírrica, una victoria en la forma que no en el contenido, victoria en cierta manera tramposa, amañada y a la que cabría casi cantarrearle aquello de «¡Así! ¡Así! ¡Así gana el latín!».

ASÍ GANA EL LATÍN

Pero este seguramente no es de ninguna manera un hecho excepcional en los fenómenos de mestizaje, absorción y sobreimposición de una lengua. Hoy sabemos que la perduración e inercia de estadios lingüísticos anteriores son mucho más vivarachos de lo que se había tradicionalmente pensado, siendo, en consecuencia, la *extinción* absoluta de lenguas un hecho verdaderamente excepcional. En fin, reconozcamos otra vez con Badia (1984b, p. 14) que «el contacte lingüístic pot durar força més d’allò que solem atribuir a les etapes de bilingüisme [...] Pot allargar-se molt i molt»; con razón ciertamente el mismo Badia (1981, p. 130) podía hablar, para nuestro ámbito, del «letàrgic substrat pre-romà», un largo letargo que explicaría, por ejemplo, que en las obras de San Paciano, obispo de Barcelona allá por el s. iv, ya aparezcan rasgos que luego resultarán prácticamente exclusivos del catalán: *exempla replicemus* como si ‘repleguem exemples’ y *si placet* con el sentido ‘si [us] plau’; del mismo autor se conserva también la mención a un título *Ceruulus* que asimismo inmediatamente evoca el catalán *cérvol* (Morán, 1994, p. 17, nota 16). Igualmente encontramos, por ejemplo, en un grafito de Fontcalent (Alicante) del s. vi o quizá algo antes un *APVT CHRISTVM* —esta última forma notada por el crismón— con un *aput* casi con el valor del superclásico *ab*, procedente, según la mayoría de estudiosos, del *apud* latino y que tan singular y casi exclusivo desarrollo encontró en las hablas vernáculos de la zona.

Puesto que en otro lugar hemos defendido que en los fenómenos de singlosia y específicamente en los de absorción de una lengua son muy frecuentes los tres fenómenos básicos —fundamentalmente léxicos y semánticos— de calco, copia y caricatura, al adentrarnos ahora en el imbricado terreno del léxico y la semántica, tal triple clasificación, nos parece, puede resultarnos organizativamente útil.

En lo concerniente a los calcos —en el trasvase de una lengua a otra un fenómeno mucho más frecuente de lo tradicionalmente supuesto— hay que contentarse por ahora metodológicamente con el rastreo de aquellos elementos en lo semántico no latinos y que encontremos en las hablas de la zona sin que evidentemente respondan a un uso latino o de otra lengua conocida. Ya hicimos alusión al posible calco de antropónimos ibéricos para determinados y muy característicos apellidos vernáculos. Además, el empleo del antiguo *podium* latino o ‘pedestal - podio - balcón’ con el valor de ‘cerro’ (habitualmente con alguna edificación), tal como encontramos en nuestras hablas con *puig* o en ámbito aragonés con *poyo*, podría tratarse de un calco de una lengua —ibérica, como primera opción— de substrato, al igual que la derivada metáfora *pujar* para ‘subir’.

LOS TRES POYONES

Ya en otro lugar hemos propuesto que la misma entidad anindoeuropea que conforma la base lingüística tanto del aquitano cuanto del ibérico se habría dado también en la zona cantábrica, materializándose en torno a los históricos ástures; pues bien, la existencia de igual metáfora en este ámbito, tricontundemente ilustrada por el topónimo de Los Tres Poyones junto al sustantivo *pueyo* y el correspondiente verbo *empoyar* (Sordo, 2005, p. 395), sería uno de los muchos indicios a favor de la hipótesis de un grupo lingüístico anindoeuropeo cántabro-pirenaico. La misma metáfora con *podium* se reencuentra también en área ligúrica (*pözu*, *pözìη*; Olivieri 2003, p. 169), otra de las zonas con llamativas isoglosas con el mundo lingüístico de la Península Ibérica, y aún en corso (*poglin*), occitano (*puech*) y, como es sabido, francés (*pu*y).

Naturalmente, muchos de los potenciales casos de calcos podrían deberse a desarrollos regionales estrictamente latinos, pero, naturalmente también, podrían asimismo deberse, en la hipótesis más económica, a calcos de las lenguas de substrato y es menester, por tanto, consensuar los requisitos metodológicos que puedan hacerse decantar por una u otra posibilidad. En ese sentido otra vez los criterios de densidad y compactibilidad de una isoglosa pueden resultar muy significativos. En todo caso, la lección que hoy puede extraerse de todos estos y análogos casos es la de que en algunos aspectos la *cosa* podría ser mucho más antigua —y menos latina— de lo que tradicionalmente se venía creyendo. Como recientemente ha señalado Alieni (2006: 169): «la linguistica storica dovrà abituarsi

all'idea che il fenomeno linguistico è molto più antico di quanto si sia pensato finora, e che i nostri dialetti sono molto più le vestigia di sviluppi preistorici che non medievali».

Igualmente el empleo de las metáforas con 'monte' y 'valle' en *damunt* y *davall* para indicar 'arriba' y 'abajo' no se explica desde el latín y, aunque podría asimismo tener una [con] causa tipológica —la metáfora se da también, por ejemplo, en lenguas eslávicas— tampoco cabe excluir que la metáfora represente un calco desde una lengua de substrato, siendo, otra vez, en este caso la ibérica la primera opción. Así también en su día para el topónimo *Vic[h]* afirmaba Álvarez (1955, p. 849) que «el nombre latino de *vicus* (base del actual *Vich*) fue impuesto en el uso vulgar durante la romanización, por coincidir en su significado con el nombre indígena *Ausa*, explicado por el vascuence *auzo/hauzo*», forma que viene a significar ('barrio') prácticamente lo mismo que *uicus* 'aldea - barrio'. Además, el lexema ibérico se habría conservado en el comarcal topónimo *Osona*, lo que, amén de introducirnos en el capítulo de las copias —¡que nunca *préstamos!*— nos alerta de que la cirionimia —es decir, los nombre propios— dadas sus cualidades, suele conformar el principal receptáculo de copias. Nótese también que, aceptado algún grado de afinidad entre ibérico y antiguo aquitano y en tanto no aparezca alguna buena inscripción bilingüe, es la confrontación con el léxico del vascuence uno de los pocos caminos abiertos, junto al de la tipología general, para explorar significados antiguos en ibérico.

En el capítulo de las copias, en efecto, suelen ser mucho más frecuentes las pervivencias de lenguas absorbidas, las *diaglosias*, en ciriónimos —fundamentalmente topónimos y antropónimos— que en cenónimos o voces comunes. Si comparamos, por ejemplo, los lexemas guanches pervividos en ciriónimos con los en cenónimos, hablaríamos de una proporción entre millares (*TabanESCO, Taburiente, Tacaresco, Tacoronte, Taganana, Taguasinte, Tajaniscaba, Tajase, Tamaduste, Tamuica, Tanajara, Tanganasoga...* por citar sólo formas comenzando con /ta/) y centenares (*tafeña, tajorase, tamarco, teberite, tejuete, tofio...* por citar sólo formas comenzando con /t/).

En cuanto a los topónimos, con los inevitables reajustes fonomorfológicos, las lenguas suelen conservar un gran número de voces sobre todo en corónimos o nombres de localidades e hidrónimos. Citemos, en primer lugar, la aludida base **ilir-* o *ilur[c]-* 'villa - localidad', una de los poquísimos lexemas para los que podemos proponer un significado bastante seguro (*uide* Silgo, 1998-1999; Pérez, 2001) y que se habría conservado en muchos topónimos del Levante hispánico: *Lérida, Liria*, quizá *Lora, Lorca* o probablemente *Olerda* y *Olérdola* con híbrido diminutivo latino —cf. sobre Ἰλλίπα una Ἰλλίπουλα (Ptol., *Geogr.*, 2, 4, 10) o sobre Σαιταβίς una Σαιταβίκουλα (Ptol., *Geogr.*, 2, 6, 61). En cuanto a hidrónimos, digamos que en otro lugar hemos propuesto para el ibérico una base

*sik[ur]- que informaría un concepto por ahora sólo genéricamente definible como ‘río’, de modo que potamónimos peninsulares cuales *Sec*, *Seco*, *Segre*, *Segura*, *Suc[h]* y *Júcar* o *Xúquer* o bien los occitanos *Sigean* y *Siagne* podrían muy bien tener la dicha procedencia. Galmés (2000, p. 57 s.) atribuye un significado ‘corriente de agua’ a similar raíz (*sik-, *sek-) asignándole un origen ligúrico e incluyendo entre sus derivados en España a los potamónimos —o topónimos— *Segura*, río *Sequillo* de Castilla la Vieja, arroyo *Siguena* y *Sigüña* (Asturias), *Rio-seco* (Valladolid), siendo este el único curso fluvial de la comarca que no se seca; y en Francia el significativo [*Arriu*] *Sec* en Gascuña, *Segogne* (Cher), *Segre* (Main-et-Loire), *Segrie* (Barthe), *Segrie Fontaine* (Orne) y *La Seine* o antiguo *Sequana*. En antroponimia tampoco son de descartar, junto a los posibles calcos antes mencionados, copias directas. Así, desde luego, apellidos como *Ortí[n]* son en principio homofónicos con el frecuente componente antroponímico ibérico OR-TIN y tanto el documentado *IBARRA* de una estela latina de Cáceres cuanto el ibérico]IBARA (F.13.20) parecen relacionados con el moderno *Ibarra*. Para nombres comunes o cenónimos bastarían aún, con la salvedad de la necesidad de establecer la a veces complicada distinción entre formas ibéricas y vascónicas e incluso célticas, los ejemplos aportados en su día por Badia (1984a, p. 22): *carrasca*, *gavarra*, *esquerre*...

Por último, dada la natural —con perdón de tanto estructuralista de consejo de redacción— naturalísima tendencia de los hablantes a motivar las voces, muchas formas ibéricas habrían pervivido pero *disfrazadas* de, por lo general, absurdas, bufas o cómicas caricaturas. Así, por ejemplo, tras la variante toponímica de *Llorona* para *Llerona* (Gerona) por obvia asociación con *llorar* no debe etimológicamente esconder otra cosa haber que la citada comunísima base ibérica *ilur[on]-. Así también si no todos, sí muchos de los ríos *Sec* o *Seco* que se encuentran en antigua zona iberofónica, deberían originalmente su forma a la citada ibérica raíz de base *sik-.

ELOGIO DEL CORRECTO ERROR

Volviendo ahora a las hipótesis substratísticas preconizadas por Sanchis y Badia, concluiremos con un elogio del error, el elogio del correcto error, pues no nos cabe duda de que —acertado error o erróneo acierto— el planteamiento lingüístico del asunto —la influencia del substrato en esa «naciente bicefalia» dialectal— era correcto, e incorrecta la impostación histórica-arqueológica del problema —la menor iberización en la zona del catalán oriental— de suerte que el *clásico* postulado de que «el català oriental hauria estat determinat pels pobles indoeuropeus [...] mentre que el català occidental ho hauria estat tant pels pobles ibèrics com pels pobles basconics» (Badia, 1981, p. 36), era, si matizamos lo de «vascónicos», exacta-

mente eso ¡pero al revés! Por tanto, Sanchis y Badia —Margarit y Guarnier— podrían, nos parece, haber tenido razón en el planteamiento, pero no —y por razones ajenas a su responsabilidad— en el desarrollo del planteamiento. Así que cuando Sanchis (1980, p. 75) escribía aquello de «crec, amb Badia i Margarit, que sempre serà factible la distinció entre una Catalunya predominantment ibèrica o una altra de predominantment indoeuropea» y Badia (1984*b*, p. 13) escribía eso de «penso que el llatí pogué rebre l'acció d'un ferment que, en algunes zones de l'ibèric, no tindrien altra explicació que provenir d'una vella influència dels parlars indoeuropeus», sólo podríamos decir con los datos hoy disponibles que ambos los asertos serían totalmente correctos, aunque específicamente ahora habría que matizar que, inversamente, la influencia indoeuropea se daría en la zona no correspondiente al catalán oriental, es decir, en la zona no nuclear ibérica, asunto que comenzó a quedar de manifiesto ya con Tarradell (1962, p. 261): «Els ilergets, per exemple, que foren considerats com dels més “purs” entre els ibers, cada vegada se'ns mostren, segons les noves excavacions, com un poble d'arrel profundament indoeuropeïtzada amb una lleu i tardana capa de civilització ibèrica des del segle v». El asunto quedaba también más claro desde la perspectiva lingüística si se atendía no a quiméricos e indoeuropeizadores soroptaptos, sino a la evidencia real de la fuerte presencia ibérica en la *ante litteram* Cataluña vieja. La paradoja fuera ya vista por Moran (1994, p. 15) al preguntar: «¿com es pot atribuir una major influència “ibèrica” en les parles occidentals, si precisament la influència ibèrica major és a la costa?».

Antes que en una casi mecánica equivalencia entre, digamos, catalán oriental y zona nuclear ibérica y entre la zona de expansión ibérica y el catalán occidental, más bien nos inclinamos a pensar en una más flexible equivalencia entre una zona de mayor y más antigua iberización, la cual se habría dejado sentir en el catalán oriental, y otra menos iberizada y consecuentemente más indoeuropeizada, la cual se habría dejado sentir en las otras hablas y dialectos. Factores otros como los postulados por Badia (1981), cuales grado y modalidad de romanización o incidencia de arabismos son también y serán siempre dignos de ponderar. Ya Bastardas (1995, p. 43): «Parlar de l'origen i de la formació de la llengua catalana vol dir parlar d'una sèrie llarga de qüestions de naturalesa molt diversa i referents a etapes històriques molt allunyades les unes de les altres», ya que en concreto «Acceptar el caràcter constituent dels diferents dialectes del català permet, i potser exigeix, de cercar-ne una explicació en èpoques molt més remotes del que fins ara s'acostumava» (Nadal y Prats, 1993, p. 42). En todo caso, la continuidad o, si se quiere, uniformidad —que no unidad— lingüística de los vernáculos *parlars* vuelven hoy a encontrar, nos parece, un mejor acomodo geográfico desde la hipótesis del substrato ibérico que desde la alambicada hipótesis —con o sin doncelles— repoblacionista medieval.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- ALINEI, Mario. *Origini delle lingue d'Europa*. Vol. II: *Continuità dal Mesolitico all'età del Ferro nelle principali aree etnolinguistiche*. Bologna: Il Mulino, 2000.
- *Etrusco: una forma arcaica di ungherese*, Bologna: Il Mulino, 2003.
- «Le conseguenze per la linguistica corsa delle nuove teorie sulle origini indo-europee». *Rivista Italiana di Dialettologia*, 30 (2006), p. 139-171.
- ALMAGRO-GORBEA, Martín. «Los Campos de Urnas en la Meseta». *Zephyrus*, 39-40 (1986-1987), p. 31-47.
- «Los celtas en la Península Ibérica». A: GARCÍA CASTRO, J. A. [dir.]. *Los celtas en la Península Ibérica*. Madrid: Zugarto, 1991, p. 12-17.
- ÁLVAREZ DELGADO, Juan. «El sustrato en el topónimo *Vich*: traducción del ibero-vasco *auzo*: *ausa* en el lat. *vicus*». A: BADIA, A. M.; GRIERA, A.; UDINA, F. [ed.]. *VII Congreso Internacional de Lingüística románica*. Vol. II. Barcelona: Fidel Rodríguez, 1955, p. 849-853.
- BADIA I MARGARIT, Antoni M. *La formació de la llengua catalana*. 2a ed. Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1981.
- *Gramàtica històrica catalana*. 2a ed. València: Tres i Quatre, 1984a.
- «L'acció del substrat i la formació de la llengua catalana». A: *Estudis en memòria del professor Manuel Sanchis Guarner: Estudis de llengua i literatura catalanes*. Vol. I. València: Universitat de València, 1984b, p. 9-15.
- BASTARDAS, Joan. *La llengua catalana mil anys enrere*. Barcelona: Curial, 1995.
- BENOZZO, Francesco. «Celtoromanica: cinque note morfosintattiche». *Quaderni di Filologia romanza*, 15 (2001), p. 369-77.
- BOSCH GIMPERA, Pedro; SERRA-RÀFOLS, José de C.; CASTILLO YURRITA, Alberto del. «Los pueblos de Europa». A: BOSCH GIMPERA, P. [dir.]. *Las razas humanas*. Vol. II. 5a ed. Barcelona: Instituto Gallach, 1962, p. 310-449.
- CASANOVA, Emili. «La situación lingüística en la Comunidad Valenciana: el valenciano, caracterización y justificación». A: RIDRUEJO, E. [coord.]. *Las otras lenguas de España*. Valladolid: Universidad de Valladolid, 2004, p. 117-163.
- COLÓN, Germà. «El valenciano». A: BADIA, A. M.; GRIERA, A.; UDINA, F. [ed.]. *VII Congreso Internacional de Lingüística románica*. Vol. I. Barcelona: Fidel Rodríguez, 1955, p. 137-149.
- *El lèxic català dins la Romània*. València: Universitat de València, 1993.
- COROMINES, Joan. «Les Plombs Sorothaptiques d'Arles». *Zeitschrift für Romanische Philologie*, 91, núm. 1-2 (1975), p. 1-54.
- «Elementos prelatinos en las lenguas romances hispánicas». *Actas del I Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1976a, p. 87-164.

- COROMINES, Joan. «Acerca de algunas inscripciones del Noroeste». A: *Actas del I Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1976b, p. 363-385.
- DINI, Pietro U. «Preliminari di metodo e prospettive di ricerca sul sostrato preromano (sorotaptico) nel lessico catalano». *Studi e Saggi Linguistici*, 38 (2000), p. 7-50.
- «Sobre l'element bàltic en el *Diccionari (DECat.)* de Joan Coromines: idees per a una investigació». A: CASANOVA, E.; TERRADO, X. [ed.]. *Studia in honorem Joan Coromines, centesimi anni post eum natum gratia, a sodalibus et discipulis oblata*. Lérida: Pagès, 2007a, p. 93-109.
- «En marge a les correspondències sorotàptic \approx bàltic segons Joan Coromines: Ploms d'Arles <axonias>, cat. *barana*». A: CASANOVA, E.; TERRADO, X. [ed.]. *Studia in honorem Joan Coromines, centesimi anni post eum natum gratia, a sodalibus et discipulis oblata*. Lérida: Pagès, 2007b, p. 357-364.
- FARIA, António Marques de. «Crónica de onomástica paleo-hispànica (3)». *Revista Portuguesa de Arqueologia*, 5, núm. 1 (2002), p. 121-146.
- «Crónica de onomástica paleo-hispànica (12)». *Revista Portuguesa de Arqueologia*, 10, núm. 1 (2007), p. 209-238.
- FERRER I JANÉ, Joan. «Novetats sobre el sistema dual de diferenciació gràfica de les oclusives sordes i sonores». *Palæohispanica*, 5 (2005), p. 957-982.
- FLETCHER VALLS, Domingo. *Problemas de la cultura ibérica*. Valencia: Servicio de Investigación Prehistórica, 1960.
- GALMÉS DE FUENTES, Álvaro. *Los topónimos: sus blasones y trofeos (la toponimia mítica)*. Madrid: Real Academia de la Historia, 2000.
- GARCÍA ALONSO, Juan Luis. «Indoeuropeos en el nordeste». *Palæohispanica*, 5 (2005), p. 235-258.
- GARCÍA-BELLIDO, María Paz; RIPOLLÈS, Pere Pau. «La moneda ibérica: prestigio y espacio económico de los iberos». A: *Los iberos: Príncipes de Occidente*. Barcelona: Fundación La Caixa, 1998, p. 204-215.
- GORROCHATÉGUI, Joaquín. *Estudio sobre la onomástica indígena de Aquitania*. Bilbao: Universidad del País Vasco, 1984.
- «La onomástica aquitana y su relación con la ibérica». A: UNTERMANN, J.; VILLAR, F. [ed.]. *Lengua y cultura en la Hispania prerromana: Actas del V Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1993, p. 609-634.
- «Los Pirineos entre Galia e Hispania: las lenguas». *Veleia*, 12 (1995), p. 181-234.
- GUITER, Enrique. «En torno al Aragón histórico: El substrato cántabro-pirenaico». *Archivo de Filología Aragonesa*, 34-35 (1984), p. 203-214.
- HOZ, Javier de. «La lengua y la escritura ibéricas, y las lenguas de los iberos». A: UNTERMANN, J.; VILLAR, F. [ed.]. *Lengua y cultura en la Hispania prerromana:*

- Actas del V Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1993, p. 635-663.
- HOZ, Javier de. «La escritura ibérica». A: *Los iberos: Principes de Occidente*. Barcelona: Fundación La Caixa, 1998, p. 190-203.
- JUNYENT, Emili. «Pere Bosch i Gimpera». A: *Los iberos: Principes de Occidente*. Barcelona: Fundación La Caixa, 1998, p. 72-75.
- LORRIO, Alberto J. *Los celtíberos*. Alicante: Universidad de Alicante: Universidad Complutense de Madrid, 1997.
- MCWHORTER, John H. «The world's simplest grammars are creole grammars». *Linguistic Typology*, 5, núm. 2-3 (2001), p. 125-166.
- MAŃCZAK, Witold. «Problème de l'origine des langues romanes après une vingtaine d'années». *Studia Romanica et Linguistica Thorunensia*, 2 (1998), p. 16-27.
- «Origine des langues romanes selon García-Hernández». *Lingua Posnaniensis*, 43 (2001), p. 105-109.
- «Six attitudes envers le problème de l'origine des langues romanes». A: *Latin vulgaire - Latin tardif: Actes du VI^{ème} Colloque International sur le Latin Vulgaire et Tardif*. Hildesheim; Zürich; Nueva York: Olms & Weidmann, 2003, p. 47-52.
- «Latin vulgaire et latin archaïque». A: ARIAS, C. [ed.]. *Actes du VII^{ème} Colloque international sur le latin vulgaire et tardif*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2006, p. 443-448.
- MARTÍ I CASTELL, Joan. *Els orígens de la llengua catalana*. Barcelona: Edicions de la Universitat Oberta de Catalunya, 2001.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón. «Sobre las vocales ibéricas e y o en los nombres topónimos». *Revista de Filología Española*, 5 (1918), p. 225-255.
- MOHEN, Jean-Pierre; ROUILLARD, Pierre; ÉLUÈRE, Christiane. «Los iberos y sus contemporáneos». A: *Los iberos: Principes de Occidente*. Barcelona: Fundación La Caixa, 1998, p. 30-43.
- MORAN I OCERINJAUREGUI, Josep. *Treballs de lingüística històrica catalana*. Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1994.
- MUNTEANU, Dan. *El papiamentu, lengua criolla hispánica*. Madrid: Gredos, 1996.
- NADAL, Josep M.; PRATS, Modest. *Història de la llengua catalana*. Vol 1: *Dels orígens fins al segle xv*. 4a ed. Barcelona: Edicions 62, 1993.
- OLIVIERI, RENZO. «I nomi locali della sponda sinistra della media Val Polcevera: La Val Torbella». A: CAPRINI, R. [ed.]. *Toponomastica ligure e preromana*. Génova: Le Mani, 2003, p. 161-171.
- PÉREZ ALMOGUERA, Arturo. «iltíiltur = oppidum. Los nombres de lugar y la ciudad en el mundo ibérico». *Faventia*, 23, núm. 1 (2001), p. 21-40.
- QUINTANILLA, Alberto. *Estudios de fonología ibérica*. Vitoria: Universidad del País Vasco, 1998.

- RODRÍGUEZ RAMOS, Jesús. «Introducción a la Escritura Ibérica. Variante Levantina». *Revista de Arqueología*, 218 (2000), p. 6-13.
- «La cultura ibérica desde la perspectiva de la epigrafía: un ensayo de síntesis». *Iberia*, 4 (2001), p. 17-38.
- ROHLFS, Gerhard. «Dialectos del Pirineo aragonés (semejanzas y diferencias)». *Archivo de Filología Aragonesa*, 34-35 (1984), p. 215-227.
- RUIZ ZAPATERO, Gonzalo. *Los campos de urnas del NE. de la Península Ibérica*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 1985. 2 v.
- SANCHIS GUARNER, Manuel. *Aproximació a la història de la llengua catalana*. Barcelona: Salvat, 1980.
- SILGO GAUCHE, Luis. «Ibérico *ilti*, *iltu* y derivados». *Arse* 32-33 (1998-1999), p. 11-45.
- SORDO SOTRES, Ramón. *Contribución al conocimiento de la toponimia y la gramática autóctonas de Asturias, Cantabria y el noreste de León*. Llanes: R. Sordo, 2005.
- TARRADELL, Miquel. *Les arrels de Catalunya*. Barcelona: Vicens Vives, 1962.
- UNTERMANN, Jürgen. *Monumenta Linguarum Hispanicarum*. Vol. I: *Die Münzlegenden: 1. Text*. Wiesbaden: Ludwig Reichert, 1975.
- «Joan Coromines y la onomástica de la Hispania antigua». A: SOLÀ, J. [ed.]. *L'obra de Joan Coromines*. Sabadell: Fundació Caixa de Sabadell, 1999, p. 183-192.
- VELAZA, Javier. *Léxico de inscripciones ibéricas (1976-1989)*. Barcelona: Universitat de Barcelona, 1991.
- «Lengua vs. cultura material: el (viejo) problema de la lengua indígena de Catalunya». *Arqueo-Mediterrània*, 9 (2006), p. 273-280.
- VENY, Joan. *Els parlars catalans*. 7a ed. Palma de Mallorca: Moll, 1987.
- «Els mètodes en dialectologia: continuïtat o alternativa?». A: *I Jornada de l'Associació d'Amics del Professor Antoni M. Badia i Margarit*. Barcelona: Institut d'Estudis Catalans, 2005, p. 155-172.
- VILLAR, Francisco. *Indoeuropeos y no indoeuropeos en la Hispania Prerromana*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2000.
- «Indoeuropeos y no indoeuropeos en Cataluña y el noreste hispano». A: *Els substrats de la llengua catalana: una visió actual*. Barcelona: Institut d'Estudis Catalans. Societat Catalana de Llengua i Literatura, 2002, p. 53-74.